



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E
INFORMÁTICA**

ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO TURÍSTICO

CARRERA: TURISMO Y HOTELERÍA

**INFORME FINAL ESTUDIO ETNOGRÁFICO, PREVIO A LA OBTENCIÓN
OBTENCION DEL TITULO DE INGENIERIA EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS DE TURISMO Y HOTELERIA**

TEMA:

**ESTUDIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL CENTRO URBANO DE LA
PARROQUIA GUANUJO DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR
AÑO 2017.**

AUTOR:

BAYAS MESTANZA KAROLINA CECIBEL

DIRECTOR:

ING. WILIAM SAMANIEGO

PARES ACADEMICOS:

ING. SILVANA DEL SALTO

LIC. GABRIEL PILCO

GUARANDA - ECUADOR

AÑO 2018

A quien interese:

**ING. WILIAM SAMANIEGO, DOCENTE DIRECTOR DEL ESTUDIO
ETNOGRAFICO.**

CERTIFICO:

Que el presente informe final del Estudio Etnográfico Titulado **“ESTUDIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL CENTRO URBANO DE LA PARROQUIA GUANUJO DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR AÑO 2017”**. De la autoría de la Estudiante **BAYAS MESTANZA KAROLINA CECIBEL**, estudiante de la carrera de Turismo y Hotelería reúne los requisitos correspondientes a las normas establecidas en el Reglamento de Titulación de la Facultad de la Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática, por lo tanto faculto a su autor, para que continúe con los trámites legales pertinentes.

Guaranda, 20 de julio del 2018

Ing. Wiliam Samaniego
DIRECTOR.

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

TRIBUNAL	FECHA	FIRMA
Econ. Sergio Fierro		
PRESIDENTE	18/07/2018
Ing. Wiliam Samaniego		
DIRECTOR	18/07/2018
Ing. Silvana Del Salto		
PAR ACADÉMICO	18/07/2018
Lic. Gabriel Pilco		
PAR ACADÉMICO	18/07/2018

Dedicatoria.

A mi familia, en especial a mis padres Laura, Héctor y mis hermanos, por su apoyo incondicional en los momentos más importantes para llegar a la culminación de mis estudios académicos y alcanzar una de mis metas propuestas.

A mi esposo Danny, mi hijo Jasiel, por todo su amor, paciencia, comprensión y sacrificio brindado en el transcurso mi carrera.

Finalmente, a mis maestros, aquellos que marcaron cada etapa de mi camino universitario, y que me ayudaron en asesorías y dudas presentadas en la elaboración de mi proyecto de graduación.

A todos, gracias, con amor.

Karolina Bayas Mestanza.

Reconocimiento.

A Dios por haberme permitido iniciar y poder llegar hasta este punto de mi vida, haberme dado salud, paciencia y sabiduría para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor en cada paso que doy.

A la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática - Escuela de Comunicación Social y Desarrollo Turístico, alma Mater de los Bolivarenses.

Al Ing. Wiliam Samaniego -Director del Estudio Etnográfico, a la Ing. Silvana del Salto y Lic. Gabriel Pilco-Pares Académicos de mi investigación, por todo su apoyo, esfuerzo y enseñanza impartida, quienes con su conocimiento y paciencia han logrado que pueda culminar con éxito esta etapa de mi vida como profesional al servicio de la colectividad.

A cada uno de mis catedráticos quienes han aportado con sus conocimientos, experiencias, consejos, enseñanzas y su amistad para lograr en mí una profesional de calidad.

DERECHOS DE AUTOR

Yo, **KAROLINA CECIBEL BAYAS MESTANZA** portadora de la cédula de identidad No. 0202133708, egresada de la Facultad de Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática - Escuela de Comunicación Social y Desarrollo Turístico - Carrera de Turismo y Hotelería de la Universidad Estatal de Bolívar, declaro bajo juramento que el presente trabajo de investigación, es de mi autoría, no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; además he consultado las referencias bibliográficas que constan en este documento.

Karolina Cecibel Bayas Mestanza

I. Índice General

Portada	I
Certificado Director	II
Aprobación del Tribunal De Grado	III
Dedicatoria.....	IV
Reconocimiento.....	V
Derechos de Autor	VI
I. Índice General.....	VII
II. Índice de Cuadros	IX
III. Índice de Tablas	IX
Resumen.....	10
Summary.....	12
1. Planteamiento del problema de investigación.....	14
1.1. Tema	14
1.2. Introducción	15
1.3. Problema	17
1.4. Justificación del tema.....	19
2. Marco Teórico.....	23
2.1. Antecedentes y estado del arte.....	23
2.2. Marco Conceptual	28
2.3. Marco Geo Referencial	41
2.4. Marco Legal.....	44
3. Metodología	55
3.1. Tipo de investigación.....	55
3.2. Método de investigación	56
3.3. Técnicas e instrumentos para la obtención de datos	57
3.4. Universo y muestra	58

3.5.	Muestra	59
3.6	Materiales:.....	61
4.	Resultados	62
4.1.	Descripción de actividades realizadas.....	62
4.2.	Descripción de procedimientos utilizados	63
4.3.	Descripción de la Escena	63
4.4.	Descripción Sujetos Etnográficos	64
4.5	Resultados por objetivos.	65
5.	Conclusiones	178
6.	Bibliografía	180
7.	Anexo.....	182
7.1.	Presupuesto	182
7.2.	Instrumentos.....	183
7.3.	Fotografías	187
7.4.	Mapas.....	190
7.5.	Fichas del INPC	191

II. Índice de Cuadros

Cuadro 1. Patrimonio Cultural Inmaterial	66
Cuadro 2. Patrimonio Cultural.....	67
Cuadro 3. Bienes Patrimoniales Muebles.....	68

III. Índice de Tablas

Tabla 1.- Nombres de personajes representativos de la parroquia.....	60
Tabla 2.- Resumen de actividades.....	62
Tabla 3.- Patrimonio Cultural Material - Bienes Inmuebles	68
Tabla 4.- Bienes Patrimoniales Muebles.....	69

IV. Índice de Gráficos

Gráfico 1 Patrimonio Cultural Inmaterial	66
Grafico 2 Patrimonio Cultural Material	67
Grafico 3 Bienes Patrimoniales muebles	69

Resumen

Para el Estudio del Patrimonio Cultural del Centro Urbano de la Parroquia Guanujo del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, se ha desarrollado un estudio detallado de los bienes patrimoniales que son parte de la vida cotidiana, sus manifestaciones están conformadas de expresiones intangibles como son: rituales, orales, artesanías, fiestas y las tradicionales que interactúan en el entorno físico, social y simbólico, del patrimonio cultural entre en ellos con la naturaleza su cosmovisión.

La investigación tiene un carácter etnográfico y su enfoque es descriptivo, puesto que se combinan elementos del patrimonio cultural y permite vincular las observaciones que realizan los habitantes de la parroquia identificando los elementos físicos y sociales que contribuye a su generación y permite articular finalmente el concepto de patrimonio.

La investigación contiene lineamientos metodológicos y herramientas de investigación para describir y caracterizar el Patrimonio Cultural, se inició con el diagnóstico del patrimonio, se levantó un inventario del patrimonio cultural, material e inmaterial caracterizado y categorizado a través de un registro en fichas de inventario utilizada por el INPC, se ha podido encontrar las manifestaciones culturales inmateriales que se conservan vigentes en la memoria colectiva, recogiendo información a través de fuentes primarias y secundarias.

El centro urbano de la parroquia Guanujo cuenta con un potencial recurso histórico; sus calles estrechas tradicionales hechas de piedra, sus casas pintorescas con techos de teja, pero principalmente su gente amable aquí crecieron y vivieron hombres y mujeres ilustres entre ellos Federico, Ulpiano y Adolfo Paliz, Elisa Egüez, Trinidad Camacho, los Doctores Roldan entre otros, hacen de este un lugar que atrae a propios y fuereños que permite un desarrollo económico a través de nuevas oportunidades de trabajo, desarrollando nuevas propuestas

turísticas para los moradores. Los Guanujeños tienen una gran riqueza ancestral que permite dar a conocer sus costumbres, tradiciones de su pueblo a los visitantes.

El estudio ha permitido recolectar información donde se identifican y describen los aspectos importantes que servirán para el adecuado manejo del recurso cultural y conecta a un desarrollo urbano, social y económico que contribuya positivamente a la calidad de vida de la parroquia.

Summary.

For the Study of the Cultural Heritage of the Urban Center of the Guanujo Parish of Guaranda Canton, Bolívar Province, a detailed study has been developed of heritage assets that are part of everyday life, its manifestations are made up of intangible expressions such as: rituals, oral, crafts, festivals and the traditional ones that interact in the physical, social and symbolic environment, of the cultural heritage between them with nature, their worldview.

The research has an ethnographic character and its approach is descriptive, since it combines elements of cultural heritage and allows to link the observations made by the inhabitants of the parish identifying the physical and social elements that contribute to their generation and allows to finally articulate the concept of heritage

The research contains methodological guidelines and research tools to describe and characterize Cultural Heritage, began with the diagnosis of heritage, an inventory of cultural, material and immaterial heritage was characterized and categorized through a register in inventory cards used by The INPC, has been able to find intangible cultural manifestations that are still valid in the collective memory, collecting information through primary and secondary sources.

The urban center of the Guanujo parish has a potential historical resource; its traditional narrow streets made of stone, its picturesque houses with tile roofs, but mainly its friendly people here grew and lived illustrious men and women including Federico, Ulpiano and Adolfo Paliz, Elisa Egüez, Trinidad Camacho, the Roldan Doctors among others, make this a place that attracts locals and outsiders that allows economic development through new job opportunities, developing new tourism proposals for residents. The Guanujeños have a great

ancestral wealth that allows to make known their customs, traditions of their people to visitors.

The study has allowed to collect information where important aspects that will serve for the proper management of the cultural resource are identified and described, and connect to an urban, social and economic development that positively contributes to the quality of life of the parish.

1. Planteamiento del problema de investigación

1.1. Tema

Estudio del Patrimonio Cultural del Centro Urbano de la Parroquia Guanujo del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar Año 2017.

1.2. Introducción

El Patrimonio Cultural de una nación es producto de los procesos sociales ocurridos dentro de un territorio, en los que se plasma una o varias facetas de la cultura popular de un pueblo. Su manejo, conservación y difusión es responsabilidad de todos los miembros de la nación en la que se encuentran, es la base para la conformación y reafirmación de su identidad.

La presente investigación expone como tema principal el Estudio del Patrimonio Cultural del Centro Urbano de la Parroquia urbana de Guanujo del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar Año 2017, para esto se desarrolló una revisión bibliográfica y conceptual cuyo fin es el de exponer conceptos relacionados a la rehabilitación e intervención con respecto al patrimonio cultural y arquitectónico. El trabajo engloba una propuesta integradora a nivel de fachada que relaciona la preservación y el uso del patrimonio arquitectónico vernáculo a través de una serie de criterios, técnicas y pautas destinadas al rescate de los elementos que la conforman.

La parroquia a través de la historia cuenta con un patrimonio cultural que llevan presentes en la vida diaria de las personas, más hoy en día, estos campos se presentan como una gran oportunidad de apoyar al desarrollo de pueblos y naciones, su gestión integral basada en herramientas administrativas y tecnológicas actuales, se conjugan con conocimiento ancestrales logrando una simbiosis, de estas áreas que alguna vez fueron relegadas, sean actualmente potenciales polos de desarrollo en los territorios como la parroquia.

El uso de diferentes herramientas y estrategias para la recopilación de la información me permitió de primera mano determinar las formas culturales existentes, estructurado de las siguientes etapas:

En la etapa uno, referente al marco teórico, se analiza cómo se ubica el patrimonio a nivel de la parroquia, las instituciones involucradas en este sector, se realiza una aproximación a los

conceptos de cultura y del patrimonio, sus semejanzas, diferencias y su conjunción en el concepto de patrimonio cultural. También se observa como se ha tratado el patrimonio en la sociedad e instituciones a nivel mundial y parroquial se analizará la legislación generada en el país para este sector.

En la etapa dos, referente a la metodología, se detalla el objetivo del presente estudio, el enfoque metodológico empleado, se analiza y describe los recursos existentes considerados como patrimonio cultural.

En la etapa tres, se concluye y recomienda acciones a realizar por instituciones competentes para empoderarse del tema de patrimonio cultural.

En la etapa cuarta, se desarrolla la propuesta y estrategia de gestión a ser implantadas para apropiarse, proteger, preservar, conservar, restaurar y mantener su patrimonio, para el disfrute de la sociedad, presente y futura.

1.3. Problema

A nivel mundial el patrimonio cultural, es una “herencia propia que se recibe del pasado de las comunidades” (INPC, 2011), tratando de mantenerla en la actualidad y poderla transmitir de generaciones presentes a futuras, lo que nos permite preservar, salvaguardar y proteger los bienes y tradiciones de cada pueblo o región. Conociendo que en la actualidad se afronta un constante cambio en los jóvenes, donde mucha gente de los países en vías de desarrollo como el nuestro, desean parecerse o ser iguales a los países desarrollados, adoptando nuevas costumbres y tradiciones ajenas a nuestro origen lo que ocasiona un desplazamiento de nuestra identidad cultural.

La cultura ecuatoriana contemporánea tiene raíces diversas y profundas en una historia tan rica como multiétnica. Al momento de investigar para este artículo la población de Ecuador se estimaba en 15 223 680 habitantes, con un crecimiento anual de 1,4%. Se trata de una población étnicamente muy diversa, donde el 65% son mestizos (mezcla de indígenas con caucásicos); el 25%, indígenas; el 10%, caucásicos; el 7%, afro descendientes (CIA, 2010). Lo que da entender que en América Latina existe una identidad cultural múltiple de acuerdo con las características propias de cada pueblo que nos hacen únicos, pero al no contar con un registro de lo que poseemos hace que no valoremos ni conservemos para darlo a conocer a generaciones futuras y al mundo a través del turismo cultural.

Según la (ASAMBLEA-NACIONAL-CONSTITUYENTE, 2008) se han propuesto leyes y planes, en el Capítulo IV hace referencia a los “Derechos de las Comunidades, Pueblos y Nacionalidades”. Donde garantiza el desarrollo, respeto a la diversidad y los derechos humanos, en las manifestaciones culturales de las distintas nacionalidades que conforman nuestro país sin embargo al no contar con un registro detallado de los bienes culturales se va

perdiendo lo tradicional para dar paso aquellas manifestaciones que son más populares pero que no pertenecen a nuestros pueblos.

En la provincia Bolívar, cantón Guaranda se encuentra la Parroquia Urbana de Guanujo, cuenta con un potencial recurso cultural como las festividades tradicionales del Patrono San Pedro, carnaval, finados entre otras; la población que en su mayor parte es indígena y los mestizos han conservado parte de sus tradiciones aunque han sufrido un proceso de adaptaciones a nuevas formas de celebración las manifestaciones están entre lo tradicional y lo moderno, por lo que requiere de una descripción para su valoración y salvaguardar aquellas que identifican a este pueblo.

En lo que se refiere al patrimonio tangible como: arquitectura, pintura, escultura, retablos de la iglesia, etc. En la parroquia se encuentran registrados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) y en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) los bienes patrimoniales, pero no se describen a detalle a través de un inventario mucho menos en un plan de fortalecimiento de la identidad cultural donde se potencie este recurso no solo para su conservación, sino para transmitirlo a futuras generaciones.

1.4. Justificación del tema

El presente trabajo de investigación se considera aspectos que implican relevancia teórica, práctica y metodológica de alto interés puesto que ha evidenciado la escasez y necesidad de contar con estudios concretos ligados al patrimonio cultural existente, constituye un contexto privilegiado para identificar y analizar las características que tienen los procesos de observación y apropiación que realizan los habitantes sobre un entorno físico, en términos teóricos, que justifican la investigación.

Con esta investigación se espera tener un conocimiento amplio de la población a fin de establecer estrategias, que permita identificar y salvaguardar el Patrimonio Cultural que posee la parroquia como un recurso turístico, puesto que se describe acerca de los lugares que poseen un alto valor histórico - cultural; para lo cual se realizó un diagnóstico e inventario de las manifestaciones culturales para contar con documentación, describir y caracterizar el patrimonio existente del centro urbano de la parroquia, con la finalidad de rescatar los lugares de importancia que tuvieron relevancia en épocas pasadas.

Teniendo en cuenta que la identidad, es la herencia que recibimos del pasado de los habitantes, y que posee un gran interés histórico, artístico, arquitectónico, sus tradiciones en actos festivos, destacan la importancia en fortalecer la identidad cultural; se realizó un inventario del patrimonio cultural del centro urbano de la parroquia, aplicando el método de investigación cualitativo como son; entrevistas, fichas de inventario, fuentes secundarias, describir su arquitectura colonial, así como también sus costumbres y tradiciones ancestrales del diario vivir, que en la actualidad se han visto desplazadas.

Al identificar el patrimonio cultural de la parroquia Guanaju, se podrá valorizar respetar e impulsar el turismo, teniendo en su parte principal el Patrimonio Material e Inmaterial tales

como; manifestaciones creativas, rituales, expresiones orales, bienes arqueológicos, saberes tradicionales con los usos relacionados a la naturaleza y el universo, teniendo en cuenta las técnicas artesanales.

1.5. Objetivos

1.5.1. General

Identificar el patrimonio cultural del centro urbano de la parroquia Guanujo del cantón Guaranda, provincia Bolívar Año 2017

1.5.2. Objetivos Específicos

- Elaborar un diagnóstico de las manifestaciones culturales del casco urbano de la parroquia Guanujo.
- Realizar un inventario del patrimonio cultural, material e inmaterial del casco urbano de la parroquia Guanujo.
- Elaborar un documento de las manifestaciones culturales del centro Urbano de la Parroquia Guanujo.

1.6. Preguntas Directrices

¿Cuál es el Patrimonio Cultural de la parroquia Guanujo?

¿Qué tipos de patrimonios culturales existen en la parroquia Guanujo?

¿Cuál es el estado de conservación del patrimonio cultural tangible e intangible existente en la parroquia Guanujo?

¿Cuál es la utilidad del patrimonio parroquia Guanujo?

¿Cuál es el conocimiento y valoración de la población acerca del patrimonio cultural de la parroquia?

¿Cuál es el uso del patrimonio cultural material e inmaterial existente en la parroquia Guanujo?

2. Marco Teórico

2.1. Antecedentes y estado del arte.

Para la investigadora (Ocampo, 2015), en su publicación: El turismo de la parroquia San Pedro de Guanujo “Los habitantes de Guanujo aún conservan sus tradiciones como es el curso Carnavaleiro, las chamizas, la carrera de coches de madera, coplas de carnaval, el palo encebado, las cintas, la carrera de ensacados, el baile del pañuelo, cuenta con las costumbres, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento”, hace referencia a la potencialidad de recursos patrimoniales tangibles e intangibles que cuenta la parroquia.

En las recomendaciones de (Broncano M. , 2016) en la investigación realizada en la ciudad de Guaranda que integra a la parroquia Guanujo, se debe implementar programas y proyectos planteados de manera participativa e integral, para que la misma población pueda revitalizar y fortalecer su patrimonio cultural inmaterial, como eje de gestión y desarrollo en la población promoviendo la mejora de su calidad de vida.

Las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2003), ha propuesto un plan de protección de los bienes culturales del mundo, a través de la “Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural”, aprobado en 1972. Presenta una lista de bienes que pertenecen al Patrimonio Mundial (*World Heritage*), más conocido como Patrimonio de la Humanidad. Ecuador cuenta con los dos primeros bienes declarados Patrimonio Mundial: la Ciudad de Quito, primer patrimonio cultural, y las Islas Galápagos, primer patrimonio natural, fueron declarados en 1978. En total, la región de América Latina y el Caribe tiene actualmente 96 bienes culturales, 37 naturales y 5 mixtos, sumando un total de 136 bienes declarados como Patrimonio Mundial; 8 de ellos están en peligro. México es el país de América con más bienes culturales y naturales de la

humanidad”, esta organización tiene la competencia para el rescate de la tradición oral de América latina y el Caribe.

En nuestro país, La Unidad de Gestión de Emergencia del Patrimonio Cultural del Ministerio Coordinador de Patrimonio y con la participación del Ministerio de Cultura y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, llevan a cabo la identificación, registro y salvaguarda de aproximadamente 80.000 bienes culturales de un estimado de 3.000.000 que posee el país.

Se han elaborado estudios a nivel nacional de rescate del patrimonio, como por ejemplo el estudio “Recuperar las tradiciones culturales de los pueblos del cantón Sigsig en general y de las parroquias de Jima, San José de Raranga y Ludo en particular”, es el objetivo planteado en esta propuesta; una de las festividades más representativas es el carnaval, el cual ya no se celebra en la comunidad, sino esta se ha convertido en una festividad de carácter familiar, como consecuencia se está perdiendo paulatinamente la esencia cultural de esta festividad, (Escando, 2013).

Entre bienes Patrimonios inmateriales como: tradiciones manifestaciones creativas (teatro, danza, música) ritos y expresiones orales, conocimientos relacionados con la naturaleza y el universo (medicina, comida ancestrales y técnicas artesanales tradicionales); patrimonios materiales: muebles (pintura de caballete, mural, escultura, entre otros), inmuebles (arquitectura monumental, popular y vernácula, plazas, parques, cementerios, puentes y carreteras) y documentales (fotográficos, fílmicos, fondos históricos) (INPC I. N., 2011, pág. 54).

La humanidad ha ido avanzando y el hombre y las sociedades han incorporado y adaptado formas culturales diferentes a las autóctonas y han recibido nuevas influencias culturales que deben evaluarse y valorizarse e incluso deben revalorizarse actualmente, para defender en

forma consiente los aspectos positivos y los nuevos que deben incorporarse al acervo cultural indígena y popular, se trata de partir del pasado desde lo más remoto posible y rescatar e incorporar los mayores y mejores aportes de todo el proceso histórico de nuestra cultura popular plasmado desde la artesanía, en el folklore, en la construcción, en el arte popular (Pizano, 2006).

Para esto, se debe pasar de una identidad acriollada, mestiza con sentimientos de inferioridad hacia lo extranjero a una autoconciencia nacional, hay que asumirla como un proyecto en construcción, que no se torna en realidad mientras no incorporemos tanto los valores indígenas como los valores de la cultura popular en su conjunto, como también los valores extranjeros mientras todos los ecuatorianos no seamos dueños autónomos y protagonistas de este proceso.

El patrimonio cultural crea al mismo tiempo un derecho y un privilegio, que conlleva la responsabilidad de respetar los valores, intereses y manifestaciones de las comunidades anfitrionas, así como la obligación de respetar sus paisajes, su cultura y sus formas de vida.

En los actuales tiempos la noción de Patrimonio Cultural no se limita a aspectos monumentales como se creía hasta hace unos veinte años o treinta años, criterio con el que se declararon a varias ciudades del mundo, entre ellas Quito (...), como Patrimonio Cultural de la Humanidad, así también a sitios arqueológicos y colecciones de objetos de valor patrimonial (Jimenez, 2015).

La noción ahora es mucho más amplia y comprende al bagaje cultural de los pueblos con identidad propia, es decir, sus tradiciones y expresiones culturales heredadas y acumuladas a lo largo de su historia, esto es: oralidades, artes, artesanías, costumbres y prácticas sociales,

festividades, ritualidades, relación con la naturaleza y todo conocimiento y saber que emanan de su esencia práctica.

Hemos pasado entonces de considerar tan solo al Patrimonio Cultural Material, como factor de representatividad, al de la subjetividad de los pueblos, abarcando el conjunto de las manifestaciones producidas en un espacio y en el tiempo. Así lo han comprendido los estudiosos de la cultura y en los organismos encargados de diseñar políticas al respecto. Tal es el caso de la UNESCO, para quien, el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) no solo son las manifestaciones culturales, en sentido clásico sino evocada [...] que se configura en el imaginario popular, como la “manifestación de la acción del ser humano sobre un territorio concreto, y puede ser percibido e interpretado desde variadas nociones conceptuales, que a su vez han generado debates disímiles por la complejidad de su significado” (Rohn, 2012).

Esta nueva concepción del Patrimonio cultural, en tanto inscrita en la de Paisaje Cultural, implica considerar los aspectos espaciales y temporales, en la relación naturaleza y cultura, actuando como una unidad integradora del ejercicio humano y su contexto

El arte y la cultura popular de Ecuador poseen una larga tradición. Quito fue un importante centro artístico durante la colonia y los artesanos ecuatorianos aún producen réplicas de las obras maestras de la escuela quiteña. Algunas comunidades indígenas y mestizas se han especializado en diferentes tipos de artesanías: maderas talladas en San Antonio, artículos de cuero en Cotacachi, mantas de lana en Otavalo, alfombras en Guano y sombreros de paja toquilla en Montecristi y cerca de Cuenca.

La música folclórica es muy variada e incluye el yumbo y el sanjuanito andino, el pasillo en la costa y muchos otros ritmos locales de la población indígena y de origen africano. El interés por el folclor nacional en las regiones urbanas ha impulsado la creación de compañías

de danza folclórica en varias ciudades todos estos elementos identifican a nuestro país y su diversidad cultural lo hacen único en cada pueblo y ciudad.

Bolívar provincia rica en memoria, “Se han catalogado 1.667 bienes inmuebles pertenecientes a arquitectura civil, religiosa y popular vernácula, haciendas, rutas, molinos, puentes, parques, plazas, industrial, y otros de interés” (Patrimonio, 2016).

San Pedro de Guaranda es una Ciudad Patrimonial pequeña, pintoresca y multicolor. Allí el Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador rehabilitó la edificación del antiguo Hospital de Jesús y la población se lo apropió para en él suscitar todas las manifestaciones culturales, artísticas y de identidad.

La investigación sobre el Patrimonio Cultural del centro urbano de la Parroquia Guanujo la estructura de viviendas inventariadas, las manifestaciones culturales que tradicionalmente vienen desarrollándose, (INPC, 2011).

2.2. Marco Conceptual

Cultura.

Para la (UNESCO, 2003) “El término cultura, que proviene del latín *cultus*, hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre. Su definición ha ido mutando a lo largo de la historia: desde la época del Iluminismo, la cultura ha sido asociada a la civilización y al progreso”.

Patrimonio cultural es subjetivo y dinámico, no depende de los objetos o bienes sino de los valores que las sociedades en general les atribuyen en cada momento de la historia y que determinan qué bienes son los que hay que proteger y conservar (INPC, 2011).

Según la (UNESCO, 2003). La cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, si no que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como las tradiciones orales, manifestaciones creativas, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativas a la naturaleza, el universo, saberes, técnicas vinculados a las artesanías tradicionales.

Hoy son varios los documentos internacionales que consolidan una visión amplia y plural del patrimonio cultural, que valoran todas aquellas entidades materiales e inmateriales significativas y testimoniales de las distintas culturas, sin establecer límites temporales ni artísticos, considerando así las entidades de carácter tradicional, industrial, inmaterial, contemporáneo, subacuático o los paisajes culturales como garantes de un importante valor patrimonial.

Saber de nuestro patrimonio y valorarlo nos da el sentido de pertenencia, nos ayuda a mantener lo que tenemos. “La diversidad humana y geográfica del Ecuador ofrece la posibilidad de disfrutar de una multiplicidad de producciones culturales desarrolladas por los diversos grupos” (Broncano M. D., 2016). Esta gran riqueza cultural, producto del devenir histórico, “se expresa en los elementos materiales e inmateriales que cobran un significado gracias al sentido dado por las colectividades” (INPC, 2011).

Etnografía.- Parte de la antropología que describe las costumbres y tradiciones de los pueblos, y culturas (Larousse, 2016).

“Patrimonio Cultural entendido como recurso cultural señala el vínculo existente de las personas con la historia y sus legados ancestrales, sus bellezas naturales lo que permite que sea interpretado como un medio turístico de gran potencial, la interacción adecuada entre los valores del patrimonio cultural y el turismo permitirá avanzar en la conservación de los bienes culturales y en el desarrollo económico y social” (Pizano, 2006).

En base este concepto surge la posibilidad de mostrar nuestra identidad como un recurso que atrae a visitantes tanto nacionales como extranjeros interesados por conocer las costumbres y tradiciones de nuestros pueblos.

Clasificación del patrimonio cultural. - Para el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC, 2011) se clasifica en:

a. Patrimonio Cultural Material.

Se atribuyen a obras de producción humana y expresada en la materialidad de sus formas y distribuidas en el territorio nacional. Pertenecientes a las épocas que contienen características únicas, excepcionales e irremplazables. Dando a conocer un época histórica y social de

nuestros pueblos. En este ámbito podemos encontrar: bienes muebles, bienes inmuebles, bienes documentales, bienes arqueológicos. (García, 2012).

- **Patrimonio cultural material (tangible).**

Mueble. - Comprende objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folclórico que constituyen colecciones importantes para la ciencia, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país. Entre ellos cabe mencionar las obras de arte, libros manuscritos, documentos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico (INPC, 2011).

- **Inmueble.**

Para el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural “Considera al patrimonio tangible los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. Estos bienes culturales inmuebles son obras de producción humana, que no se pueden trasladar de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras o porque están en inseparable relación con el terreno”. (INPC I. N., 2011).

b. Patrimonio Cultural Inmaterial.

En la Guía metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Cortés, 2002) considera que, “El patrimonio inmaterial está constituido por aquella parte invisible que reside en el espíritu mismo de las culturas. El patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales. Existen sociedades que han concentrado su saber y sus técnicas, así

como la memoria de sus antepasados, en la tradición oral”. El patrimonio intangible se encuentra identificado con los rasgos culturales como son; los espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que definen un grupo social, que más allá de las artes y de las letras, engloba los modos de creencias. A esta definición hay que añadir lo que explica su naturaleza dinámica, la capacidad de transformación que la anima y los intercambios interculturales en que participa. (García, 2012).

- **Clasificación del patrimonio cultural inmaterial.**

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (INPC, 2011), en el Ecuador están consideradas cinco categorías, denominadas ámbitos del Patrimonio Cultural Inmaterial.

- Tradiciones y expresiones orales.
- Usos sociales, rituales y actos festivos
- Técnicas artesanales tradicionales.
- Manifestaciones creativas.
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

Características del Patrimonio Cultural. Para la (UNESCO, 2003), el patrimonio cultural tiene características como:

1. Tradicional, viviente a un mismo tiempo. “El patrimonio cultural inmaterial no solo incluye tradiciones heredadas del pasado, sino también usos rurales y urbanos contemporáneos característicos de diversos grupos culturales”. (UNESCO, 2003).

2. Integrador. Compartimos las memorias del patrimonio cultural inmaterial que son similares a las de otros. Como son de comunidades vecinas como si provienen de una ciudad o han sido

adaptadas por pueblos que han emigrado a otra región, todas forman parte del patrimonio cultural inmaterial que se han transmitido de generación a generaciones futuras, evolucionado en respuesta a su entorno y contribuyendo a infundir un sentimiento de identidad y continuidad, creando un vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente. En el patrimonio cultural inmaterial no se presta a preguntas sobre la pertenencia de un determinado uso a una cultura, sino que contribuye a la cohesión social fomentando un sentimiento de identidad y responsabilidad que ayuda a las personas a sentirse miembros de una o varias comunidades y de la sociedad en general. (INPC, 2011).

3. Representativo. Se debe tener en cuenta que nuestro patrimonio cultural inmaterial no lo podemos valorar simplemente como un bien cultural, a título comparativo con un valor excepcional por su exclusividad. Floreciendo en las comunidades y dependiendo de cuyos conocimientos en las tradiciones; costumbres y técnicas que se transmiten como un legado al resto de la comunidad, para las futuras generaciones en otras comunidades. (INPC, 2011).

4. Basado en la comunidad. El patrimonio cultural inmaterial puede ser reconocido únicamente por las comunidades, grupos o individuos que lo mantienen y lo transmiten. Sin este reconocimiento, nadie puede decidir por ellos que son una expresión o un uso determinado su patrimonio. (INPC, 2011).

Turismo Cultural. El turismo cultural se define como “Aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a la sociedad o grupo sociales de un destino específico” (García, 2012), como tal juega un papel muy importante para dar a conocer, preservar y disfrutar el patrimonio cultural y turístico de nuestro país.

Inventario patrimonial. El Ecuador a través del (INPC, 2011), trabaja por el rescate patrimonial por medio de un inventario que permite recopilar la riqueza patrimonial que tiene el país, se considera incalculable y se requiere de un proceso sistémico para su registro, inventario y catalogación.

Para el autor (García, 2012) en lo que se refiere al patrimonio intangible menciona, este es un anhelo legítimo de las comunidades y grupos detentores, por lo que se ha establecido un instrumento de reconocimiento oficial del patrimonio inmaterial que permita visualizar la riqueza y diversidad cultural que existe en el país con un criterio de representatividad sobre la originalidad, autenticidad o exclusividad.

Patrimonio cultural inmueble. Él (INPC, 2011) establece una ficha de registro y cuatro fichas de inventario para el área de bienes inmuebles.

La ficha contiene tipologías como: Arquitectura monumental civil, arquitectura monumental religiosa, arquitectura civil, arquitectura religiosa, arquitectura tradicional, arquitectura vernácula, cementerios, haciendas, rutas, puentes, molinos, parques, plazas, industrial, túneles, etc. (García, 2012).

En el inventario de bienes inmuebles se lo realiza con la ficha que integra las siguientes categorías: civil, militar, institucional, administrativo, culto, comercio, servicios, industrial y nativa.

Para el inventario con características específicas se cuenta con cuatro fichas:

- Espacios públicos
- Conjuntos urbanos
- Patrimonio cultural mueble

- Equipamiento funerario

Sus valores innatos de los bienes culturales sirven como soporte para la postulación de los criterios de bienes muebles y se concentran en tres categorías generales:

- Valores históricos
- Valores simbólicos
- Valores estéticos

En la valoración estética, histórica y simbólica de los bienes culturales patrimoniales se identifican características propias que conforman el estudio iconográfico, nivel pre-iconográfico, nivel iconográfico, nivel iconológico

Patrimonio inmaterial. En este registro del patrimonio inmaterial se toma en cuenta las siguientes características que permiten determinar aspectos particulares de las manifestaciones culturales de las comunidades. Estas se dividen en tres categorías con sus respectivos criterios de identificación:

Categoría 1: Manifestaciones vigentes.

Aquí se incorporarán las manifestaciones que contienen los siguientes criterios:

- Representatividad y reconocimiento comunitario y/o colectivo.

La manifestación tiene valor histórico e importancia social; que es reconocida en las comunidades o grupo detentor como un elemento que fortifica el sentido de identidad y pertenencia.

- Transmisión intergeneracional y vigencia.

Para (Cortés, 2002) en su publicación manifiesta que los conocimientos, saberes, técnicas y prácticas inherentes a la manifestación se heredan de generación en generación. En este proceso continuo de transmisión de los saberes, los significados son recreados en función de los contextos sociales, económicos, políticos o culturales manteniéndose la vigencia y pertinencia de la manifestación para la comunidad o grupo detentor; es decir que se trata de una manifestación cultural viva o requiere de un proceso de revitalización.

Categoría 2: Manifestaciones vigentes vulnerables.

Se incluirá en esta categoría las manifestaciones en el estado de vulnerabilidad (riesgo) que cumplan los siguientes criterios:

- Representatividad y reconocimiento comunitario y/o colectivo
- Fragilidad en el proceso de transmisión

Categoría 3: Memoria.

Clasificación de inventarios del patrimonio cultural inmaterial.

Con un suscrito de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial (UNESCO, 2003), el Ecuador ha considerado como parte de la metodología de identificación del patrimonio inmaterial, las cinco categorías propuestas denominadas ámbitos del patrimonio inmaterial:

Tradiciones y expresiones orales

- Manifestaciones creativas
- Técnicas artesanales tradicionales

- Usos sociales, rituales y actos festivos
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

- **Ámbito 1: Tradiciones y expresiones orales.**

Las manifestaciones descritas son un conjunto de conocimientos y saberes mencionados en mitos, leyendas, cuentos, plegarias, expresiones literarias, así como las narraciones de la memoria local y otras que representen un valor simbólico para la comunidad, estas son transmitidas verbalmente a las nuevas las generaciones.

Memoria local vinculada a acontecimientos históricos reinterpretados por las comunidades

- Leyendas
- Mitos
- Expresiones orales

- **Ámbito 2: Manifestaciones creativas.**

El referente de esta categoría son las representaciones de la danza, la música, el teatro, los juegos y otras expresiones vinculadas a espacios rituales o cotidianos, públicos y privados que tengan un valor simbólico para la comunidad y que se transmiten a generaciones futuras.

- Teatro.
- Danza.
- Música.
- Juegos tradicionales.

- **Ámbito 3: Usos sociales, rituales y actos festivos.**

Conjunto de manifestaciones que se practican, representaciones desarrolladas en un contexto espacial y temporal como las celebraciones religiosas y profanas, ritualidades asociadas al ciclo vital de grupos e individuos, que se transmiten a generaciones futuras para propiciar la unión social de los grupos.

- Ritos
- Fiestas
- Oficios tradicionales
- Prácticas comunitarias tradicionales

- **Ámbito 4: Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.**

Conjunto de saberes, técnicas y prácticas que se desarrollan en las comunidades y se mantienen en interacción en un entorno natural y que se vinculan a su sistema de creencias referentes a la gastronomía, medicina tradicional, espacios simbólicos, técnicas productivas y sabiduría ecológica, entre otros. Se transmiten de generación en generación y tienen un valor simbólico e importante para la comunidad.

Saberes productivos y técnicas tradicionales.

- Medicina tradicional.
- Gastronomía.
- Espacios simbólicos.

- **Ámbito 5: Técnicas artesanales tradicionales.**

Es un conjunto de actividades de carácter primordial manual que incluyen los instrumentos empleados para su elaboración. Este ámbito constituye el “más tangible” del patrimonio inmaterial; sin embargo, interesa recalcar los conocimientos y los saberes que se transmiten a las generaciones futuras, a más de los objetos o productos de la actividad artesanal.

Entre las técnicas ancestrales tradicionales podemos nombrar a la cerería, alfarería, cerrajería, cestería, talabartería, tejido con fibras naturales, etc.

Las técnicas constructivas tradicionales. Son procesos y elementos que intervienen en técnicas de construcción tradicional como las técnicas en barro crudo (adobe, bahareque y tapial), uso de la caña, carrizo, paja de páramo, maderas autóctonas, cuero (cabestro), el elemento que se usa en la construcción es la sangre de toro, etc. (García, 2012). Se refiere también a la elaboración de herramientas e infraestructuras para uso doméstico y/o productivo (por ejemplo: construcción de hornos, molinos, trapiches, telares, herramientas para caza, pesca o elaboración de productos alimenticios y artesanales, etc.), tomando en cuenta su uso tradicional en relación a la transmisión de los conocimientos de generación en generación. (Broncano M. D., 2016).

Patrimonio turístico. Para (Boullon, 2006), manifiesta que: “el patrimonio turístico de un país se determina a partir de la integración de cuatro componentes: atractivos turísticos, planta turística, infraestructura y superestructura turística”.

Por lo tanto, el término patrimonio turístico se enfoca en la relación a partir de dos definiciones que son:

- El patrimonio como tal, es la serie de bienes y valores que reflejan las características propias de un pueblo.
- El patrimonio en el turismo como el producto dentro de un sistema turístico.

El patrimonio turístico es un conjunto que puede actuar como un atractivo que promueve el desplazamiento de visitantes; la presencia de este en una determinada zona, es el punto de partida del desarrollo.

Las características de los componentes del patrimonio establecen acciones concretas para asegurar el equilibrio entre la explotación y la necesidad de su preservación.

Etnografía. Para (Bouillon, 2006), “la etnografía como un enfoque naturalista, como una estrategia de investigación permite estudiar personalmente, de primera mano y a través de la participación directa en una cultura, la diversidad y diferencia de la totalidad de la conducta humana”.

Según (Ventura, 1997), en Ecuador, asimila poblaciones desde las épocas tempranas como Valdivia y el Reino Quito-Cara (...), el estudio de aquellos grupos que perseveran ciertos rasgos culturales distintivos, casi esencialistas, pero más que nada producto del contacto y la aculturación, es: vestimenta, ritual, música, herramientas, alimentación valores sociales, etc. Estos grupos han pasado a ser los “verdaderos indígenas” en contraste con los que han generado una cultura dinámica, o más popular.

En el análisis del Atlas Socio Económico del Ecuador (IGM, 2010), se determina que el término etnia evoca realidades culturales extremadamente complejas como lengua, tradiciones, forma de vida; y en el censo realizado en el 2001 de auto identificación étnica se identificaron seis grupos étnicos: población blanca, mestiza, indígena, mulata, negra y otros.

Es así que la etnografía del Ecuador es el estudio que comprenden los grupos sociales que conviven en el país considerado multiétnico, pluricultural y su identidad cultural presente en su patrimonio tangible e intangible que procura entender la complejidad de su cosmovisión y su forma de vida.

Pueblos y nacionalidades del Ecuador

El Instituto Geográfico Militar (IGM, 2010), hace referencia a las definiciones formuladas por el (CODEMPE, 2001), para diferenciar los siguientes términos:

Nacionalidades: Es un conjunto de pueblo antiguos e integrante del estado ecuatoriano, que se autodefinen como tales, que tienen una identidad histórica, idioma y cultura comunes, que habitan en un territorio determinado mediante sus instituciones y 27 formas tradicionales de organización social, económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad.

Pueblos: Colectividades originarias, como centros de identidad cultural integradas por comunidades que se distinguen de otros sectores de la sociedad ecuatoriana, manejadas por sistemas propios de las organización social, económica, política y legal.

Según la (ASAMBLEA-NACIONAL-CONSTITUYENTE, 2008). El Ecuador está conformado por 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas, afro ecuatorianos y montubios. En su territorio se hablan 12 lenguas que requieren reconocerse, conocerse y potenciarse como parte de la identidad ecuatoriana y el patrimonio histórico cultural del país.

2.3. Marco Geo Referencial

Caracterización del lugar

Localización.- El centro urbano de Guanujo se localiza al norte de Guaranda Provincia Bolívar, está asentada en una planicie a una altura de 2.923 msnm, (Guaranda, 2017), con una temperatura promedio de 12 °C. La superficie total es de 1.8 hectáreas. ESTE 721.530,597, NORTE 9.827.341,068 comprendido entre las calles, Norte: Progreso, Sur: Feliza Egüez, Este: Leónidas Proaño, Oeste: Coronel Vasconez. (Ver Anexo No 4.).

Para (SILVA, 2016), el proceso histórico de la parroquia Guanujo hasta la actualidad, su desarrollo espacial y cultural, ha comenzado en torno a la plaza central o plaza mayor donde se constituía el elemento ordenador del urbanismo, como es la característica en la mayoría de las ciudades del país, debido a la conquista española y su colonización, es por eso que casi siempre se ubica a la Iglesia, convento y las oficinas públicas más importantes, descentralizadas de la cabecera cantonal, como Registro Civil, Correo, Comisaría y una que otra casa de las familias importantes económicamente del sector, esto fue hasta cuando era parroquia rural.

Los Guanujos y los Tomabelas habitaron donde actualmente es el pueblo, muestra de ello es que una de las fuentes naturales de agua que abastecía al pueblo, se llama Tomabelas.

El coraje de los guanujeños están dados por su participación desde el Primer Grito de Independencia el 10 de agosto de 1809 (SILVA, 2016), cuando se enrolaron en el ejército patriota, a favor de la independencia, de la libertad.

La historia cuenta que un grupo de Guanujeños, imprimieron con valentía y decisión en las guerras de la Independencia del gobierno español. De los 615 hombres que la Provincia

Bolívar aportó a los ejércitos patriotas, en 1812 (SILVA, 2016), la mayoría de hombres fueron Guanujeños y los primeros en involucrarse; Don Manuel Páliz a la cabeza; su colaboración se dio en Tanizahua, donde fallecieron, como también participaron en Tapi y Pichincha.

En los movimientos de separación de la Gran Colombia, el Ecuador decidió separarse de la gran idea del Libertador, de conformar la gran nación, el 13 de mayo de 1830 se suscribió el Acta de la Asamblea Popular en Quito, donde se afirma la decisión de conformar el Estado del Sur, 14 días después se firma el Acta en Guaranda, donde participaron los guanujeños Manuel Verdezoto, Alcalde Primero de Guanujo, Juan Manuel Vizcarra, Alcalde Segundo de Guanujo, Manuel Páliz, Capitán de Milicias. (SILVA, 2016).

Guanujo se hizo parroquia rural el 29 de mayo de 1861 se ha caracterizado principalmente por su zona residencial, ya que sus habitantes por su trabajo en las haciendas y fincas, dedicados a la agricultura y ganadería están fuera del centro poblado. Su desarrollo se ha basado en estas actividades y en pequeños negocios que se han ido implementando.

Ha sido el centro de comercio de los recintos aledaños como son las comunidades indígenas, quienes han hecho sus gestiones administrativas y religiosas, en este caso el Registro Civil, que se mantuvo hasta el año 2010.

La mayoría de la población en un 90% es católica y sus celebraciones eclesíásticas lo realizan en la Iglesia San Pedro de Guanujo, que se encuentra ubicada frente al parque central Telmo Jiménez, la cual es testigo la cultura y tradición del pueblo.

Los espacios donde se desarrollan las actividades sociales y culturales. Son los espacios públicos quienes acogen a las actividades propias de la identidad como: rituales religiosos (procesiones de semana santa, la fiesta mayor en honor al patrono san pedro de Guanujo) –

cívicos (14 de diciembre como la batalla de los molinos) festivos (carnavales,) culturales (ferias de artesanías, conciertos, aniversario de instituciones). Y actividades artísticas (pasacalles Danzas típicas.)

2.4. Marco Legal.

La presente investigación, sustenta las bases legales de los objetivos del estudio, el marco legal nos proporciona los fundamentos sobre las cuales las instituciones como el Instituto de Patrimonio, La Casa de Cultura, los Gobiernos Autónomos descentralizados GAD, construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación de cada una, y especialmente los temas relacionados con la integridad de la misma, regularmente se encuentran en un buen número de provisiones regulatorias y leyes interrelacionadas entre sí.

En nuestro país la legislación tiene soporte en la Constitución de la republica las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural y estética, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones. Nadie podrá ser objeto de discriminación o represalia por elegir, identificarse, expresar o renunciar a una o varias comunidades culturales esto lo establece la constitución de la república y particularmente en la Ley Orgánica de Cultura como se expresa a continuación:

Constitución política del Ecuador

Capítulo primero, Principios Fundamentales

Art. 3. Son deberes primordiales del Estado:

7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país.

TITULO II

Capítulo segundo, Derechos del Buen Vivir

Sección cuarta: Cultura y Ciencia

Art. 21. Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

Capítulo cuarto, Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades

Art. 57. Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

13. Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.

Art. 58. Para fortalecer su identidad, cultura, tradiciones y derechos, se reconocen al pueblo afro ecuatoriano los derechos colectivos establecidos en la Constitución, la ley y los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos.

Art. 59. Se reconocen los derechos colectivos de los pueblos montubios para garantizar su proceso de desarrollo humano integral, sustentable y sostenible, las políticas y estrategias para su progreso y sus formas de administración asociativa, a partir del conocimiento de su realidad y el respeto a su cultura, identidad y visión propia, de acuerdo con la ley.

Art. 60. Los pueblos ancestrales, indígenas, afro ecuatorianos y montubios podrán constituir circunscripciones territoriales para la preservación de su cultura.

La ley regulará su conformación. Se reconoce a las comunas que tienen propiedad colectiva de la tierra, como una forma ancestral de organización territorial.

TITULO II

DERECHOS Responsabilidades

Art. 83. Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

Cap. 13. Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.

Cap. 21. Que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública y en los medios de comunicación; la creación de sus propios medios de comunicación social en sus idiomas y el acceso a los demás sin discriminación alguna.

TÍTULO V

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO

Capítulo cuarto

Régimen de competencias

Art. 264. Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.

TITULO VI

RÉGIMEN DE DESARROLLO

Capítulo primero

Principios generales

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

Además, los artículos específicos para el caso del Patrimonio Cultural Inmaterial: 281 (numeral 6).

TÍTULO VII

RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

Capítulo primero

Sección quinta – Cultura

Art. 377. El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional, proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y

salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.

Art. 379. Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas, colectivos y objeto de salvaguardia del Estado, entre otros:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.
2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
4. Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas. Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles.

El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley.

Art. 380. Serán responsabilidades del Estado:

1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador.

Además, los artículos específicos para el Patrimonio Cultural Inmaterial del Capítulo primero, sección primera: Educación, artículos 347 (numerales 9 y 10) y 350; sección segunda Salud, artículos 360 y 363 (numeral 1); sección Hábitat y vivienda, artículo 375 (numeral 3); sección octava: Ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales, artículos 385 (numeral 2) y 388.

LEY ORGÁNICA DE CULTURA (Nacional, 2016)

TÍTULO I.- DEL OBJETO, ÁMBITO, FINES Y PRINCIPIOS

Capítulo único

Art. 1.- Del objeto. El objeto de la presente Ley es definir las competencias, atribuciones y obligaciones del Estado, los fundamentos de la política pública orientada a garantizar el ejercicio de los derechos culturales y la interculturalidad; así como ordenar la institucionalidad encargada del ámbito de la cultura y el patrimonio a través de la integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Cultura.

Art. 2.- Del ámbito. La presente Ley es aplicable a todas las actividades vinculadas al acceso, fomento, producción, circulación y promoción de la creatividad, las artes, la innovación, la memoria social y el patrimonio cultural, así como a todas las entidades, organismos e instituciones públicas y privadas que integran el Sistema Nacional de Cultura; a las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales que forman parte del Estado plurinacional e intercultural.

Art. 3.- De los fines. Son fines de la presente Ley:

a) Fomentar el diálogo intercultural en el respeto de la diversidad; y fortalecer la identidad nacional, entendida como la conjunción de las identidades diversas que la constituyen;

- b) Fomentar e impulsar la libre creación, la producción, valoración y circulación de productos, servicios culturales y de los conocimientos y saberes ancestrales que forman parte de las identidades diversas, y promover el acceso al espacio público de las diversas expresiones de dichos procesos;
- c) Reconocer el trabajo de quienes participan en los procesos de creación artística y de producción y gestión cultural y patrimonial, como una actividad profesional generadora de valor agregado y que contribuye a la construcción de la identidad nacional en la diversidad de las identidades que la constituyen;
- d) Reconocer e incentivar el aporte a la economía de las industrias culturales y creativas, y fortalecer sus dinámicas productivas, articulando la participación de los sectores públicos, privados, mixtos y de la economía popular y solidaria;
- e) Salvaguardar el patrimonio cultural y la memoria social, promoviendo su investigación, recuperación y puesta en valor; y,
- f) Incentivar la descentralización y desconcentración de la institucionalidad del sector cultural y fortalecer su articulación con los sectores de educación, ciencia y tecnología, turismo, producción y otros que se relacionen con el ámbito de la cultura.

Art. 4.- De los principios. La Ley Orgánica de Cultura responderá a los siguientes principios:

- Diversidad cultural. Se concibe como el ejercicio de todas las personas a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas, (García, 2012)
- Interculturalidad. Favorece el diálogo de las culturas diversas, pueblos y nacionalidades, como esencial para el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en la presente Ley, en todos los espacios y ámbitos de la sociedad;

- Buen vivir. Promueve una visión integral de la vida que contemple el disfrute del tiempo libre y creativo, la interculturalidad, el trabajo digno, la justicia social e intergeneracional y el equilibrio con la naturaleza como ejes transversales en todos los niveles de planificación y desarrollo;
- Integralidad y complementariedad del sector cultural. Implica la interrelación con educación, comunicación, ambiente, salud, inclusión social, ciencia, tecnología, turismo, agricultura, economía y producción, entre otros ámbitos y sistemas;
- Identidad nacional. Se construye y afirma a través del conjunto de interrelaciones culturales e históricas que promueven la unidad nacional y la cohesión social a partir del reconocimiento de la diversidad;
- Soberanía cultural. Es el ejercicio legítimo del fomento y la protección de la diversidad, producción cultural y creativa nacional, la memoria social y el patrimonio cultural, frente a la amenaza que significa la circulación excluyente de contenidos culturales hegemónicos;
- Igualdad real. Es el ejercicio de los derechos culturales sin discriminación étnica, etaria, regional, política, cultural, de género, por nacionalidad, credo, orientación sexual, condición socioeconómica, condición de movilidad humana, o discapacidad, e implica medidas de acción afirmativa de acuerdo a la Constitución;
- Innovación. Se entiende la innovación como el proceso creativo desarrollado por actores u organizaciones de los sectores de la producción cultural y creativa, mediante el cual se introduce un nuevo o modificado bien, servicio o proceso con valor agregado;
- Cultura viva comunitaria. Se promueve la cultura viva comunitaria, concebida como las expresiones artísticas y culturales que surgen de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, a partir de su cotidianidad. Es una experiencia que reconoce y potencia las identidades colectivas, el diálogo, la cooperación, la constitución de redes y la construcción comunitaria a través de la expresión de la cultura popular;

- **Prioridad.** Las actividades, bienes y servicios culturales son portadores de contenidos de carácter simbólico que preceden y superan la dimensión estrictamente económica, por lo que recibirán un tratamiento especial en la planificación y presupuestos nacionales.
- **Pro-Cultura.** En caso de duda en la aplicación de la presente Ley, se deberá interpretar en el sentido que más favorezca el ejercicio pleno de los derechos culturales y la libertad creativa de actores, gestores, pueblos y nacionalidades; y de la ciudadanía en general.

Capítulo 3.- De las políticas culturales.

Art. 8.- De la Política Cultural. Las entidades, organismos e instituciones del Sistema Nacional de Cultura ejecutarán políticas que promuevan la creación, la actividad artística y cultural, las expresiones de la cultura popular, la formación, la investigación, el fomento y el fortalecimiento de las expresiones culturales; el reconocimiento, mantenimiento, conservación y difusión del patrimonio cultural y la memoria social y la producción y desarrollo de industrias culturales y creativas.

TÍTULO III.- DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN CULTURAL

Capítulo Único.

Art. 9.- Del Sistema Integral de Información Cultural. El Sistema Integral de Información Cultural tiene como objetivo recopilar, sintetizar, difundir y poner en valor la información del ámbito cultural y patrimonial, generada por las entidades públicas, privadas o comunitarias, la comunidad artística y la ciudadanía en general.

El Sistema Integral de Información Cultural es una herramienta de visibilizaran y fortalecimiento del sector, de afirmación de la naturaleza profesional de quienes trabajan en la cultura y el arte, ya sean creadores, productores, gestores, técnicos o trabajadores que ejerzan diversos oficios en el sector. Es asimismo un medio para conseguir la mejora de la organización, la integración y la interrelación de los profesionales de la cultura y el arte, la facilitación de los procesos, formalización y profesionalización de las actividades y

emprendimientos, planificación y construcción de las políticas públicas. El ente rector de la Cultura y el Patrimonio utilizará las herramientas e infraestructura informática disponible a través de las entidades del sector público para generar, fortalecer y actualizar el Sistema Integral de Información Cultural.

El Sistema Integral de Información Cultural será gestionado, administrado y custodiado por el Ministerio de Cultura y el Patrimonio y, se regirá por la normativa que se emita para el efecto.

Art. 10.- Del Registro Único de Artistas y Gestores

Culturales (RUAC). Una de las herramientas del Sistema Integral de Información Cultural será el Registro Único de Artistas y Gestores Culturales, en el que constarán los profesionales de la cultura y el arte, ya sean creadores, productores, gestores, técnicos o trabajadores que ejerzan diversos oficios en el sector, que se encuentran dentro del territorio nacional, migrantes o en situación de movilidad humana, y que deseen ser registrados; y las agrupaciones, colectivos, empresas y entidades cuya actividad principal se inscribe en el ámbito de la cultura y de las artes. Además de quienes se registren voluntariamente en el RUAC, el registro incluirá a quienes hayan hecho o hagan uso de las distintas herramientas y mecanismos de apoyo, acreditación, patrocinio, subvención o fomento ya existentes y de los que establezca esta Ley.

Art. 11.- El Ministerio de Cultura y Patrimonio, será la entidad a cargo del Sistema Integral de Información Cultural.

Art. 12.- De sus principios rectores. El Sistema Integral de Información Cultural, tendrá como principios rectores la transparencia y accesibilidad, difusión, obligatoriedad de proporcionar información a la ciudadanía y a entidades nacionales que la requieran, responsabilidad de la

información, rectificación, eficiencia, intercambio de información, seguridad, conservación, custodia de la información, interrelación por medios digitales, y publicidad de acuerdo a la normativa legal vigente.

Art. 13.- De la entrega de la información. Las instituciones que integran el Sistema Nacional de Cultura entregarán al ente rector de la Cultura y el Patrimonio la información que les sea solicitada. El ente rector de la Cultura y el Patrimonio podrán utilizar las herramientas e infraestructura informática disponibles de las entidades del sector público para generar, fortalecer y actualizar el Sistema Integral de Información Cultural. El ente rector de la cultura creará un sistema de incentivos a la entrega de información por parte de gestores culturales, artistas, agrupaciones y demás actores de las artes y la cultura, con el fin de mantener actualizadas las bases de datos del Sistema Integral de Información Cultural. Dichos incentivos consistirán en la inclusión de los perfiles, contactos, muestras del trabajo, catálogos y demás información que visibilice las obras, trabajos o proyectos de los actores culturales a través de una plataforma digital de información cultural en línea, que será una herramienta de promoción, difusión y ayuda a la comercialización de la cultura y las artes y de activación de la economía de la cultura.

Art. 34. El Instituto de Patrimonio Cultural velará para que no se distorsione la realidad cultural del país, expresada en todas las manifestaciones de su pluralismo cultural, mediante la supervisión y control de representaciones o exhibiciones que tengan relación con los enunciados del Patrimonio Cultural del Estado. (ASAMBLEA-NACIONAL-CONSTITUYENTE, 2008)

3. Metodología

Para el desarrollo del proyecto se utilizó metodologías como: investigación bibliográfica, investigación de campo, investigación descriptiva y analítica, que permitió establecer la importancia del estudio que se desarrolló y posteriormente, comparar sus resultados y determinar el potencial turístico de las manifestaciones culturales.

3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación corresponde a un enfoque descriptivo es decir se observaron y se describieron las manifestaciones tal como se presentaron y como se desarrollaron en el contexto social, para después analizarlos; en el presente estudio se relacionó la situación socio cultural.

Para el cumplimiento de los objetivos se realizó procesos de investigación en el que se estableció bases teóricas y metodológicas, inventario de recursos culturales, así como también detallar las características culturales existentes.

*Obj. 1*Elaborar un diagnóstico de las manifestaciones culturales del casco urbano de la parroquia Guanujo: en el primer acercamiento, se logró identificar la utilización el patrimonio cultural en el diagnóstico se define, determina, analiza, califica, describe y valora datos para ser evaluados.

Para recopilar la información del patrimonio cultural intangible se realizó mediante el análisis, tipo primario (entrevistas a personal especializado) y secundario (revistas, trabajos de investigación).

Obj. 2 Inventario del patrimonio cultural, material e inmaterial del casco urbano de la parroquia Guanujo. - Se realizó mediante un grupo focal local, relacionados a la historia del patrimonio y las potencialidades turísticas de la parroquia, así como los involucrados de cada una de las manifestaciones, se conformó un inventario con las fichas de registros del INPC (ver anexo N° 5) de lo existente respecto al tipo de patrimonio. Además, se logró jerarquizar y evaluar de todas las manifestaciones reconocidas.

Una vez definidas las manifestaciones del patrimonio cultural intangible más atractivas fueron evaluadas según los criterios de conservación de la permanencia y de la participación e identificación popular, difusión y promoción de las manifestaciones y de la riqueza cultural de la parroquia.

Obj. 3 Elaborar un documento de las manifestaciones culturales del centro Urbano de la Parroquia Guanujo. A través de un guión se sistematizó, la información recolectada que se obtuvo como resultado de la investigación, se realizó la descripción detallada de los elementos recogidos con los instrumentos como la entrevista y la ficha de inventario. La caracterización de los datos en diferentes categorías, se interpretó y categorizo los datos, se estableció la correlación existente entre estos elementos y los principios teóricos en los que se fundamenta la investigación.

3.2. Método de investigación

Para el estudio de cada una de las manifestaciones culturales antes mencionados se utilizó métodos cualitativos y técnicas como: el análisis histórico, para la recopilación de información histórica de sus costumbres y tradiciones su ubicación geográfica; análisis mediante la opinión de expertos para la descripción de aspectos culturales; los resultados fueron representados en fichas del Instituto Nacional de Patrimonio.

En el método cualitativo, basándonos en los registros se analizó el patrimonio cultural existente obtenido por medio de la técnica de observación y entrevistas a los actores claves, con el objetivo de presentar los resultados del registro de los recursos culturales y la caracterización de los mismos.

El enfoque cuantitativo este se evidencio durante la recolección, tabulación y análisis de los datos arrojados por las entrevistas y aplicación de fichas de inventario.

Por el período de tiempo: el estudio, fue de tipo transversal, aquí se realizó en un corte en el tiempo, para la presente investigación.

Este proyecto se enmarcó en una primera etapa de nivel explicativo o preliminar se realizó la observación del área, los elementos y las relaciones que existe entre características de distintos tipos de patrimonio existentes en el centro de la parroquia Guanajo, estudio de la documentación pertinente y a las personas directamente relacionadas con el presente trabajo investigativo.

Es una investigación descriptiva puesto que permitió realizar un inventario del patrimonio tangible e intangible cultural existente tanto registrado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), así como también características no registradas, lo que sirvió como elemento esencial de la investigación, describirlo tal como se produce en realidad en un tiempo y espacio determinado, involucrando a personas, hechos, procesos, infraestructura y sus relaciones con la sociedad que representa histórica e interculturalmente.

3.3. Técnicas e instrumentos para la obtención de datos

Recolección y sistematización de información primaria.

Entre las fuentes primarias y técnicas utilizadas en el presente estudio son:

- **Entrevista a actores claves:** Se realizó entrevistas a directivos, del comité Guanujeño, promotores culturales de la parroquia, Director de cultura del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda GAD-G, entre otros, para la aplicación de instrumentos y recolección de información de manifestaciones culturales en el área urbana de Guanujo.
- **Reuniones de trabajo:** Para la gestión, socialización y validación de información sobre registro inventariado de bienes con responsables del manejo de patrimonio, para ello se realizó reuniones de trabajo con técnicos de diferentes instituciones locales GAD - Guaranda, GAD Provincial, Dirección Técnica de Turismo Bolívar, por elementos y componentes temáticos.

Observación de campo: se realizó recorridos de campo para ubicar, comprobar, caracterizar los bienes muebles e inmuebles presentes.

- **Cuestionario.**

Este método consistió en investigar la opinión de las personas a través de un cuestionario escrito a ser respondido por la propia persona investigada.

3.4. Universo y muestra

Para el presente estudio, el universo constituye el área urbana de Guanujo, que comprende 6.000 habitantes (INEC, 2010), 1.8 hectáreas (Guaranda, 2017) en una población urbana de donde se desarrollan las actividades tradicionales y se ubican los bienes muebles algunos de ellos identificados por el INPC como cuadros, pinturas, esculturas que se encuentran en la sacristía de la iglesia central.

3.5. Muestra

La muestra está considerada para actores claves y personajes conocedores de la cultura Guanajuata quienes realizaron aportes importantes al desarrollo del proyecto, estos aportaron a través de su conocimiento y la relación directa que tiene con los bienes de interés histórico como: documentos, escritos, fotografías, pintura, esculturas etc. y las manifestaciones más representativas como: Actos festivos, tradiciones, expresiones orales y técnicas ancestrales para lo cual se incorporaron las diferenciaciones sugeridas en las entrevistas estructuradas para la configuración de la muestra.

Para el presente trabajo se ha utilizado las técnicas de observación e investigación científica, mediante el siguiente proceso metodológico:

Tabla 1.- Nombres de personajes representativos de la parroquia

No	Nombre y Apellido	Intuición	Ámbito
1	Ing. Pablo Escorza	GAD Guaranda	Director de Cultura
2	Ab. Edison García	Comité de Desarrollo Ulpiano Páez	Presidente del comité
3	Lic. Tania Vizcarra	Comité de Desarrollo Ulpiano Páez	Vicepresidenta del comité
4	Sr. Ángel Escudero	Guanujeño representativo	Vendedor del auténtico pájaro azul
5	Arq. Gilberth Francesco Silva	Miembro del comité	Miembro del comité
6	Ing. Tania Granja	Gerente de la cooperativa San Pedro	Gerente de la Cooperativa
7	Ab. Edison García	Presidente del comité fiestas de San Pedro	Presidente del comité fiestas de San Pedro
8	Ing. Ángel Escudero Vascones	Organizador del paseo del chagra	Organizador del paseo del chagra
9	Sr. Alberto Vásquez	Párroco	Religioso
10	Sr. Enrique Ulloa	Taita carnaval 2017	Taita carnaval 2017

Fuente: Autora 2017

3.6 Materiales:

Entrevistas, fichas de inventario, libreta de campo, esferos, movilización.

Equipos:

- Computadora, impresora portátil, Cámara digital, GPS, tinta de impresora, flash memory.

Para esta investigación se aplicó técnicas de investigación bibliográfica (secundaria) y de campo (primaria), de manera explorativa, descriptiva y analítica.

Validación del registro del patrimonio cultural inmaterial de la Fiesta del Carnaval de Guaranda.

4. Resultados

4.1. Descripción de actividades realizadas

Para el cumplimiento de los objetivos se realizaron las siguientes actividades que permitieron recoger la información sistematizarlos y obtener los resultados.

Primero se realizó la denuncia del tema de investigación una vez aprobado se procedió a la revisión bibliográfica, donde se encontró información importante sobre la cultura de la población Guanujeña sin embargo surgieron interrogantes que debieron ser plasmadas en entrevistas que fue dirigidas a un grupo focal que posee información de interés; se aplicó la entrevista a 10 personas seleccionadas para obtener información primaria; ya con esta información se sistematizó obteniendo resultados importantes que describen y caracterizan al pueblo de Guanujo.

Tabla 2.- Resumen de actividades

Actividad	Lugar	Fecha	Participantes
Selección y denuncia del tema	Trabajo de escritorio	Agosto	Autor y Director del proyecto etnográfico
Revisión bibliográfica	Bibliotecas de la UEB y Municipal	Septiembre	Autor
Diseño de la entrevista	Trabajo de escritorio	Noviembre	Autor
Aplicación de la entrevista	Residencia de los entrevistados	Enero	Autor informantes claves
Sistematización de la información de las entrevistas	Trabajo de escritorio	Febrero y Marzo	Autor
Análisis y presentación de resultados	Trabajo de escritorio	Marzo	Autor

Fuente: Autora 2018

4.2. Descripción de procedimientos utilizados

- Los procedimientos utilizados fueron. La revisión bibliográfica se recopiló la información de documentos, libros, acuerdos, revistas, periódicos, en diferentes lugares como la biblioteca de la Universidad Estatal de Bolívar (UEB), biblioteca Municipal, Casa de la Cultura entre otras.
- Diseño de entrevista. Para la entrevista se elaboró varias preguntas enfocadas con a recopilar información relevante del patrimonio cultural y se aplicó 6 preguntas abiertas y cerradas al grupo focal seleccionado.
- Sistematización de la información. Se sistematizó la información para ser presentada en cuantitativamente y cualitativamente de los elementos encontrados además se los ubicó dentro de la categoría a la pertenece según la clasificación del INPC.

4.3. Descripción de la Escena

En la provincia Bolívar cantón Guaranda se encuentra la parroquia urbana San Pedro De Guanujo que en lengua Puruha significa quebrada de la tos, se encuentra ubicada a cinco kilómetros de la ciudad de Guaranda, este pintoresco pueblo ordenado con sus casas de adobe, techos de teja de colores diversos el parque y la plaza central lugar en torno al cual gira el desarrollo; aquí descansa la piedra de Guanujo monumento histórico testimonio insigne del coraje de su pueblo, sus calles de piedra deja ver la pasividad y tranquilidad de su gente; a su alrededor se encuentra la estación de camionetas, la vivienda de la familia Escudero quienes venden la auténtica bebida tradicional el pájaro azul licor conocido por su sabor típico y su proceso de elaboración, el Restaurant Elenita la sede de la Cooperativa de Transportes San Pedrito, el CEI “María Tapia De Velasco”, la iglesia y el convento de construcción mixta que data del siglo pasado consta de tres naves su altar mayor posee un retablo cubierto de pan de oro todo estos aspectos ponen de manifiesto la cultura de su gente.

4.4. Descripción Sujetos Etnográficos

Sus habitantes descendientes de los Tomabelas y los Guanujos cuna de gente amable de hombres y mujeres ilustres entre ellos Federico, Ulpiano y Adolfo Palis, Felisa Egüez, Trinidad Camacho los Doctores Roldan entre otros el paso de la modernidad no se dejan ver ya que han sabido mantener sus costumbres y tradiciones.

Los testimonios del valor y coraje de los guanujeños están dados por su participación en el Primer Grito de la Independencia el 10 de agosto de 1809, cuando se enrolaron en el ejército patriota, a favor de la independencia de la libertad. (Guaranda, 2017)

Las manifestaciones más representativas de sus tradiciones están en la celebración en honor a su patrono San Pedro fiesta religiosa donde muestran elementos que la hacen atractiva como los toros de pueblo, el paseo del chagra, la chamiza, sus danzas además festejan el Inti-Raymi como agradecimiento a la Pacha Mama.

Los juegos tradicionales su cosmovisión sus actividades cotidianas y la amabilidad de sus gente hacen que este lugar no dejar pasar el tiempo.

Las actividades económicas productivas de la población de centro urbano se dedican al comercio formal e informal, en la feria de los domingos se comercializa productos de la sierra y la costa el resto de la población que pertenece al área rural es agrícola ganadera cultivan: papas, maíz, cebada, trigo tanto para el consumo local como para la comercialización.

4.5 Resultados por objetivos.

4.5.1 Elaborar un diagnóstico de las manifestaciones culturales del casco urbano de la parroquia Guanujo.

El cantón Guaranda alberga una riqueza cultural invaluable, que comprende todas aquellas expresiones o testimonios de las tradicionales que tienen especial relevancia en relación con la historia, el arte, las ciencias y la cultura.

Particularmente la parroquia urbana Guanujo mantiene vivos los elementos específicos que distinguen sus diferentes y múltiples contextos culturales. De ahí la importancia de cuantificarlos y registrarlos para su protección, conservación y transmisión a las generaciones futuras.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, En el año 2007, inicia un proceso para levantar un diagnóstico y registrar el patrimonio cultural arquitectónico existente a nivel nacional; en el año 2009 Guaranda y el centro urbano de Guanujo es incorporada al registro para lo cual se registran 19 viviendas, 1 retablo del altar mayor de la iglesia, la sacristía que se puede verificar en el sistema informático SIPCE administrado por el INPC. Lo que aún no cuenta con información y registro es el patrimonio cultural inmaterial por lo que es indispensable cuantificar estos bienes para su conservación y difusión.

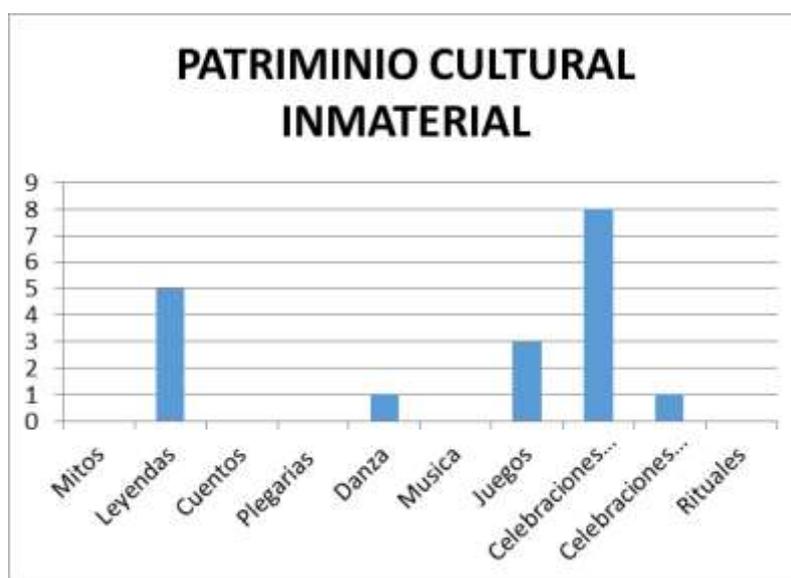
Del trabajo realizado en el área de estudio se ha podido reconocer de acuerdo las características de los diferentes bienes existentes que se considera elementos históricos y fuentes de transmisión a las generaciones futuras en las diferentes categorías como se presentan en los siguientes cuadros.

Cuadro 1. Patrimonio Cultural Inmaterial

PATRIMINIO CULTURAL INMATERIAL										
Mitos	Leyendas	Cuentos	Plegarias	Danza	Musica	Juegos	Celebraciones	Celebraciones	Rituales	TOTAL
0	5	0	0	1	0	3	8	1	0	18

Fuente: Autora 2018

Gráfico 1 Patrimonio Cultural Inmaterial



Fuente: Autora 2018

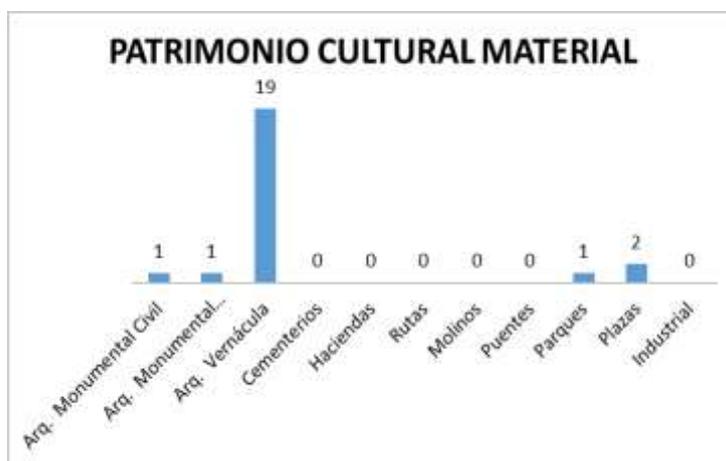
En el cuadro se puede apreciar que existen un total de 18 bienes patrimoniales inmateriales que sobresalen las celebraciones religiosas ya que la población es eminentemente católica y se identifica con estas demostraciones tales como: Fiestas del Patrono San Pedrito, Divino niño, Semana Santa, etc. las manifestaciones populares como el carnaval, las manifestaciones ausentes son: los mitos, cuentos, grupos de música autóctona.

Cuadro 2. Patrimonio Cultural

PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL											
Arq. Monumental Civil	Arq. Monumental Religiosa	Arq. Vernácula	Cementerios	Haciendas	Rutas	Molinos	Puentes	Parques	Plazas	Industrial	Total
1	1	19	0	0	0	0	0	1	2	0	24

Fuente: Autora 2018

Grafico 2 Patrimonio Cultural Material



Fuente: Autora 2018

Se aprecia un total de 24 bienes patrimoniales muebles en los que sobresalen la arquitectura vernácula que corresponde a (viviendas inventariadas) son la mayoría de los bienes patrimoniales están construidas en adobe, tapial, madera y cubierta de taja; seguida de Plazas como la: Cordobés, Plaza de Toros Tomabela, son puntos tradicionales de encuentro para el comercio, corrida de toros del pueblo y fiestas, seguidas de áreas de recreación y la iglesia muestra de la religiosidad de este pueblo.

Tabla 3.- Patrimonio Cultural Material - Bienes Inmuebles

Tipo	Subtipo	Detalle
Espacios públicos	Parques	Parque central Telmo Jiménez
	Plazas	<ul style="list-style-type: none"> • Plaza Cordobés • Plaza de Toros Tomabela
	Vertiente de agua.	Vertiente de Tomabela
	Mercado	
	Piedra tallada.	Parque central Telmo Jiménez
Equipamiento funerario		
Conjuntos urbanos	Casa (Viviendas)	Casas republicanas – coloniales
Arquitectura monumental	Bustos	<ul style="list-style-type: none"> • Simón Bolívar. • Felisa Eguez. • Vicente Rocafuerte
	Iglesia	San Pedro de Guanujo

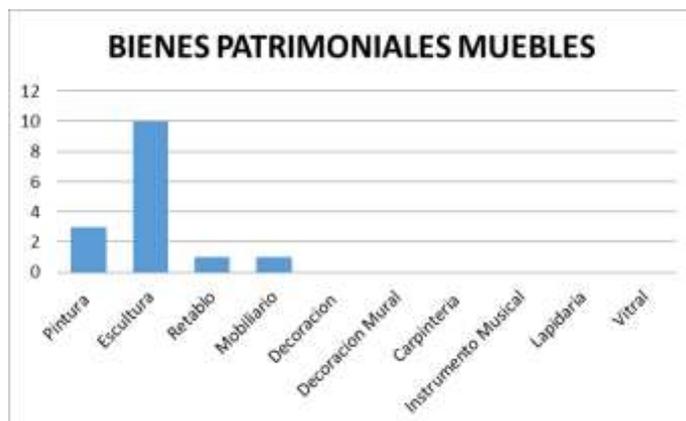
Fuente: Autora 2018

Cuadro 3.- Bienes Patrimoniales Muebles

BIENES PATRIMONIALES MUEBLES										
Pintura	Escultura	Retablo	Mobiliario	Decoración	Decoración Mural	Carpintería	Instrumento Musical	Lapidaria	Vitral	Total
3	10	1	1	0	0	0	0	0	0	15

Fuente: Autora 2018

Grafico 3 Bienes Patrimoniales muebles



Fuente: Autora 2018

El cuadro muestra un total de 15 bienes patrimoniales muebles donde se cuenta en su mayoría con esculturas de imágenes de los Santos ubicadas en La Iglesia, pinturas tales como La Dolorosa, La Inmaculada entre otras, en el resto de categorías con registro por que no se representativos del lugar.

Tabla 4.- Bienes Patrimoniales Muebles

Bienes	Detalle
	<p>Sagrario (donde se guarda la eucaristía)</p> <p>2 pilas bautismal.</p> <p>2 confesionarios</p> <p>1 pulpito</p> <p>Altar mayor cubierto de pan de oro.</p>
Esculturas	<ul style="list-style-type: none"> • San José • San Vicente • Virgen de los Ángeles • Señor de la Buena Esperanza • Divino Niño • San Pedro

	<ul style="list-style-type: none"> • Inmaculada • San Juan • Virgen del cisne • Jesús crucificado
Pinturas en cuadros	<ul style="list-style-type: none"> • Dolorosa • Virgen de Guadalupe • Santa Laura Montoya • Inmaculada Concepción
Murales	<ul style="list-style-type: none"> • Bautismo de Jesús • La resurrección de cristo • Creación del mundo • Jesús el buen pastor • La ultima cena • Visita de los doce apósteles • El calvario
Pinturas en la iglesia	<ol style="list-style-type: none"> 1. La asunción 2. María visita a Isabel 3. Nacimiento de Jesús 4. La adoración de los magos 5. Huida a Egipto 6. Jesús ante los doctores del templo 7. Bautismo de Jesús 8. Bodas de Cana 9. Hijo de la viuda de Naín 10. Multiplicación de los panes 11. Jesús calma la tempestad 12. Resurrección de la hija de Jairo 13. La pesca milagrosa 14. Jesús anda sobre las aguas 15. La transformación 16. Pedro recibe las llaves del reino

Fuente: Autora 2018

Código fotográfico:	
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
Denominación	
Juego	
Grupo social	Lengua (s)
MESTIZO	ESPAÑOL
Ámbito	
Subámbito	Detalle del subámbito
JUEGOS TRADICIONALES	FESTIVO
4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN	
<p>Juego de “las cuatro esquinas “</p> <p>En la fiesta de San Pedro de Guanujo, se ha acostumbrado hacer el juego de “las cuatro esquinas“ este juego se realiza en la calle sucre, comienza con la participación de 5 niños, en la calle se dibuja un circulo en la mitad de las cuatro esquinas, los niños hacen un sorteo para ver quien comienza el juego el que pierde en el sorteo, le toca ubicarse en el círculo, los demás se ubican en cada esquina, el niño que se encuentra en el círculo cuenta hasta diez y todos tienen que salir corriendo a buscar una esquina para ubicarse el niño que no pudo llegar a tiempo a una esquina tiene que hacer una penitencia.</p>	

Fecha o período		Detalle de la periodicidad			
X	Anual	Juego principal que da inicio a las fiestas de San Pedro con la organización del comité de fiestas.			
	Ocasional				
	Otro				
5. PORTADORES / SOPORTES					
Tipo	Nombre	Edad / Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos					
Colectividades	Grupo de niños		Miembros de la parroquia	Guanujo	Guanujo
Instituciones					
6. VALORACIÓN					
Importancia para la comunidad					
Es una de las actividades más importantes que se realiza en las festividades de la parroquia.					
Sensibilidad al cambio					
X	Manifestaciones Vigentes	Es una manifestación que se ha revitalizado en los últimos años con la organización del comité de fiestas.			
	Manifestaciones Vigentes Vulnerables				
	Manifestaciones de la Memoria				
7. INTERLOCUTORES					
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad	
8. ELEMENTOS RELACIONADOS					
Código / Nombre	Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito		
Fiestas de San Pedro		Fiesta			
9. ANEXOS					

Textos	Fotografías	Videos	Audio
10. ANEXOS			
11. DATOS DE CONTROL			
Entidad Investigadora:			
Registrado por: Karolina Bayas		Fecha de registro:	
Revisado por:		Fecha revisión:	
Aprobado por :		Fecha aprobación:	
Registro fotográfico:			

CÓDIGO

**INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO DIRECCIÓN DE INVENTARIO
PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE REGISTRO**

1. DATOS DE LOCALIZACIÓN

Provincia: BOLIVAR Cantón: GUARANDA

Parroquia: GUANUJO Urbana Rural

Localidad: GUANUJO

Coordenadas WGS84 Z17S - UTM : X (Este) Y (Norte) Z (Altitud)

2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL



Descripción de la fotografía: Gallo Compadre

Código fotográfico:

3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Denominación

Juego

Grupo social

Lengua (s)

MESTIZO

ESPAÑOL

Ámbito	
Subámbito	Detalle del subámbito
JUEGOS TRADICIONALES	FESTIVO
4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN	
El gallo compadre	
<p>Este juego se lo realiza en el entierro del carnaval, consiste en enterrar un gallo en la plaza del pueblo, dejando tan solo su cabeza afuera. Entonces, machete en mano y con los ojos vendados, cada compadre tiene la opción de descargar tres machetazos sobre el animal enterrado.</p> <p>Si el participante logra descabezar el gallo, será cocinado y brindado a los presentes; si no acierta, pagará multa (una botella de aguardiente u otro licor), que circula de boca en boca de los espectadores.</p> <p>Mientras se realiza esta actividad, en la plaza se desarrolla el baile popular.</p>	

Fecha o período		Detalle de la periodicidad			
X	Anual	Es un juego que se lo realiza al finalizar las fiestas del carnaval.			
	Ocasional				
	Otro				
5. PORTADORES / SOPORTES					
Tipo	Nombre	Edad / Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos					
Colectividades	Grupo de personas		Miembros de la parroquia	Guanujo	Guanujo
Instituciones					
6. VALORACIÓN					
Importancia para la comunidad					
Es una de las actividades que se lo realiza para compartir en la parroquia.					
Sensibilidad al cambio					
X	Manifestaciones Vigentes	Es una manifestación que se ha revitalizado en los últimos años.			
	Manifestaciones Vigentes Vulnerables				
	Manifestaciones de la Memoria				
7. INTERLOCUTORES					
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad	
8. ELEMENTOS RELACIONADOS					
Código / Nombre	Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito		
9. ANEXOS					
Textos	Fotografías	Videos	Audio		

10. ANEXOS			
11. DATOS DE CONTROL			
Entidad Investigadora:			
Registrado por: Karolina Bayas		Fecha de registro:	
Revisado por:		Fecha revisión:	
Aprobado por :		Fecha aprobación:	
Registro fotográfico:			

Grupo social	Lengua (s)
MESTIZO	ESPAÑOL
Ámbito	
Subámbito	Detalle del subámbito
JUEGOS TRADICIONALES	FESTIVO

4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN

Palo encebado

Es un juego popular que se lo realiza en el entierro del carnaval, consiste en enterrar un palo de 6 o 7 metros de altura, este es bañado de grasa en la parte alta del palo colocan premios como gallinas, dinero, dulces, juguetes, entre otros.

El objetivo de este juego es subir por el palo, los niños hacen grupos y se ayudan utilizando tierra o arena para ir limpiando el palo y poner subir y tener su premio, la persona que llega a topar o coger el premio será la ganadora y el premio se lo repartirá con su grupo que lo ayudo a subir el palo.

Fecha o período		Detalle de la periodicidad			
X	Anual	Juego que se lo realiza al finalizar las fiestas del carnaval con la colaboración de los moradores.			
	Ocasional				
	Otro				
5. PORTADORES / SOPORTES					
Tipo	Nombre	Edad / Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos					
Colectividades	Grupo de personas		Miembros de la parroquia	Guanujo	Guanujo
Instituciones					
6. VALORACIÓN					
Importancia para la comunidad					
Es una de las actividades de compartir en la parroquia.					
Sensibilidad al cambio					
X	Manifestaciones Vigentes	Es una manifestación que se ha revitalizado en los últimos años con la colaboración de los moradores.			
	Manifestaciones Vigentes Vulnerables				
	Manifestaciones de la Memoria				
7. INTERLOCUTORES					
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad	
8. ELEMENTOS RELACIONADOS					
Código / Nombre	Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito		
9. ANEXOS					
Textos	Fotografías	Videos	Audio		

10. ANEXOS			
11. DATOS DE CONTROL			
Entidad Investigadora:			
Registrado por: Karolina Bayas		Fecha de registro:	
Revisado por:		Fecha revisión:	
Aprobado por :		Fecha aprobación:	
Registro fotográfico:			

Leyenda	
Grupo social	Lengua (s)
MESTIZO	ESPAÑOL
Ámbito	
Subámbito	Detalle del subámbito
Leyendas	

4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN

La joven del taxi

Hace muchos años existía un taxista muy pícaro y coqueto que gustaba piroppear a toda mujer que en el camino se cruzaba, pero una noche al regresar a Guanajuato observo una esbelta mujer parada en la vereda de una antiquísima casa, lucía un traje blanco y sobre su cabeza un manto gris. Al acercarse a ella, la mujer extendió su mano, haciendo señales para que lo llevara.

Él se estaciono y la dejo subir, sentándose a su lado, el manto que llevaba lo impedía ver su rostro, pero él ni siquiera lo notó. Durante el camino conversaba e intentaba coquetearla sucumbiéndola en su interrogante galán, era tan bonita y joven que no dejaba de mirarla. Después de una hora empezó sutilmente a tocarla, pero la mujer evitaba sus pretensiones. Cuando ya faltaba pocos minutos para llegar. La abrazo como forzándola a besarla, en ese instante, el manto cayo al asiento del vehículo, al mirar su rostro, se dio cuenta que estaba besando a una fría y terrorífica calavera. El viento empezó a soplar muy fuerte y el veía como la mujer desaparecía en medio de la oscuridad.

El taxista fue encontrado por unos comerciantes al amanecer, agonizante, agonizante de su boca una gran cantidad de saliva, mientras su cuerpo temblaba. Al pasar los días él se recuperó, comenzó a investigar sobre aquel suceso. Se enteró que en aquella casa abandonada vivió una joven de 17 años enamorada de un taxista. Él le prometió

matrimonio, pero nunca regreso y cansada de espéralo decidió suicidarse.

Desde aquel lugar en luna llena, siempre vestida de blanco hace detener a cualquier taxi que pase por aquel lugar.

Fecha o período		Detalle de la periodicidad
<input type="checkbox"/>	Anual	Una leyenda muy conocida en entres las moradores adultos mayores, que se lo da a conocer a los niños y jóvenes.
<input type="checkbox"/>	Ocasional	
X	Otro	

5. PORTADORES / SOPORTES

Tipo	Nombre	Edad / Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos	Moradores	Adultos		Guanajuato	Guanajuato
Colectividades					
Instituciones					

6. VALORACIÓN

Importancia para la comunidad

Leyenda que se la transmite de generación a generación.

Sensibilidad al cambio

<input type="checkbox"/>	Manifestaciones Vigentes	Es una leyenda que se lo transmite de padres a hijos para que no se pierda la tradición.
<input type="checkbox"/>	Manifestaciones Vigentes Vulnerables	
X	Manifestaciones de la Memoria	

7. INTERLOCUTORES

Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad

8. ELEMENTOS RELACIONADOS

Código / Nombre	Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito

9. ANEXOS			
Textos	Fotografías	Videos	Audio
10. ANEXOS			
11. DATOS DE CONTROL			
Entidad Investigadora:			
Registrado por: Karolina Bayas		Fecha de registro:	
Revisado por:		Fecha revisión:	
Aprobado por :		Fecha aprobación:	
Registro fotográfico:			

Grupo social	Lengua (s)
MESTIZO	ESPAÑOL
Ámbito	
Subámbito	Detalle del subámbito
Leyendas	
4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN	
<p>La vaca loca</p> <p>Un joven se dirigía a su carro, ubicado frente la Plaza Cordobés. En el transcurso alguien vestido de vaca loca con sus cuernos encendidos en llamas se acercó bailando lentamente hacia él. Solo se podía mirar el cuerpo de la persona que bailaba en su interior.</p> <p>El joven se imaginó que se trataba de un ebrio rezagado de la fiesta. Tras esperar varios minutos decidió empujar al hombre que hacía de vaca loca con su vehículo, para que se retire de la calle, pero al impactarse en una de las ventanas con las llamas de los cuernos, él se quedó agonizando.</p> <p>Después de varia horas de agonía, un amigo del joven que caminaba por esa calle lo auxilió, el joven después de ese mal rato que vivió le dio un fuerte mal aire, lo que se tardó varios meses de desaparecer.</p>	

Fecha o período		Detalle de la periodicidad			
	Anual	Una leyenda muy conocida en entres las moradores adultos mayores, que se lo da a conocer a los niños y jóvenes.			
	Ocasional				
X	Otro				
5. PORTADORES / SOPORTES					
Tipo	Nombre	Edad / Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos	Moradores	Adultos		Guanujo	Guanujo
Colectividades					
Instituciones					
6. VALORACIÓN					
Importancia para la comunidad					
Leyenda que se la transmite de generación a generación.					
Sensibilidad al cambio					
	Manifestaciones Vigentes	Es una leyenda que se lo transmite de padres a hijos para que no se pierda la tradición en la parroquia.			
	Manifestaciones Vigentes Vulnerables				
X	Manifestaciones de la Memoria				
7. INTERLOCUTORES					
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad	
8. ELEMENTOS RELACIONADOS					
Código / Nombre	Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito		
9. ANEXOS					
Textos	Fotografías	Videos	Audio		

10. ANEXOS			
11. DATOS DE CONTROL			
Entidad Investigadora:			
Registrado por: Karolina Bayas		Fecha de registro:	
Revisado por:		Fecha revisión:	
Aprobado por :		Fecha aprobación:	
Registro fotográfico:			



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



**INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO DIRECCIÓN DE INVENTARIO
PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE REGISTRO**

CÓDIGO

1. DATOS DE LOCALIZACIÓN

Provincia: BOLIVAR **Cantón:** GUARANDA

Parroquia: GUANUJO **Urbana** **Rural**

Localidad: GUANUJO

Coordenadas WGS84 Z17S - UTM : X (Este) Y (Norte) Z (Altitud)

2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL



Descripción de la fotografía: La vertiente de Tomabela

Código fotográfico:

3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Denominación

Leyenda

Grupo social	Lengua (s)
MESTIZO	ESPAÑOL
Ámbito	
Subámbito	Detalle del subámbito
Leyendas	

4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN

La Vertiente de Tomabela

En la vertiente se escuchaba un ruido extraño. Era como voces entre cortadas y roncas.

Un joven curioso se acercó a la estructura al mirar en el interior a ver qué es lo que pasaba, en su interior de la vertiente, vio que se encontraba una mujer recostada sobre el agua, cubierta con un manto similar a la de una virgen, mientras iba apareciendo se convertía en esqueleto.

El susto del joven era tan grande que en su rostro reflejaba miedo y salió corriendo de ese lugar, la estructura que cubre esta vertiente de donde nace el agua es como un féretro se dice que en aquel lugar fue enterrada una persona lo que podría haber sido la alama o el espíritu de esa persona.

Fecha o período		Detalle de la periodicidad			
	Anual	Una leyenda muy conocida en entres las moradores adultos mayores, que se lo da a conocer a los niños y jóvenes.			
	Ocasional				
X	Otro				
5. PORTADORES / SOPORTES					
Tipo	Nombre	Edad / Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos	Moradores	Adultos		Guanujo	Guanujo
Colectividades					
Instituciones					
6. VALORACIÓN					
Importancia para la comunidad					
Leyenda que se la transmite de generación a generación.					
Sensibilidad al cambio					
	Manifestaciones Vigentes	Es una leyenda que se lo transmite de padres a hijos para no perder la tradición.			
	Manifestaciones Vigentes Vulnerables				
X	Manifestaciones de la Memoria				
7. INTERLOCUTORES					
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad	
8. ELEMENTOS RELACIONADOS					
Código / Nombre	Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito		
9. ANEXOS					
Textos	Fotografías	Videos	Audio		

10. ANEXOS			
11. DATOS DE CONTROL			
Entidad Investigadora:			
Registrado por: Karolina Bayas		Fecha de registro:	
Revisado por:		Fecha revisión:	
Aprobado por :		Fecha aprobación:	
Registro fotográfico:			

Grupo social	Lengua (s)
MESTIZO	ESPAÑOL
Ámbito	
Subámbito	Detalle del subámbito
Leyendas	

4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN

Las señoras del balcón

Hace mucho tiempo atrás, en aquella casa esquinera vivían dos señoras de avanzada edad. Tenían la costumbre de salir al balcón. Conversaban largas horas, y mientras lo hacían murmuraban, criticaban y se burlaban de toda persona que pasaba por la calle. La gente del pueblo, ya sabían de su oficio y causaba cierta molestia a los transeúntes. Las murmuraciones eran a cada momento y a cualquier o persona, nadie se salvaba.

Al llegar la Semana Santa, toda la gente se preparaba para hacer oraciones y acompañar a las procesiones que generalmente lo hacían en la noche. Recorrían las calles y un paso obligatorio era la calle de las dos señoras, ya que ésta conducía al templo. Ellas sintiéndose afortunadas observan muy cómodamente desde balcón y en estas épocas no se perdían ninguna; especialmente la Procesión de la Cruz que se lo hacía en altas horas de la noche.

La última procesión había terminado y la gente se retiró a sus casas, pero las dos señoras no se dieron cuenta y seguían en su tertulia, cuando de pronto lograron divisar que poco a poco avanzaban una nueva procesión.

Desde el balcón observaron varias personas con túnicas de negro, luciendo unas caperuzas que solo veían los ojos, llevaban unas velas de fuego incandescente, no había ningún Santo, solo diez filas y las largas columnas de hombres que avanzaban a paso lento sin emitir ninguna oración, era un silencio total en la procesión.

Uno de los, hombre con voz fúnebre invito a las señoras para que bajasen. Ellas

obedecieron pensando que se trataba de algún rito religioso. Les entregó dos velas e indico que guardasen en un lugar seguro y que mañana a esta misma hora las pasaban recogiendo.

Subieron al cuarto y en un baúl, guardaron las dos velas.

Al siguiente día, las señoras tenían mucha curiosidad de ir a ver las velas y sin pensar dos veces fueron y abrieron el baúl. Su sorpresa fue terrible al observar, dos huesos de muerto. Llenas de miedo corriendo del lugar.

Rezaban temblando el rosario e imploraban que lleguen la noche para que pase la procesión y entregan esos huesos.

La tan ansiada noche llegó y justo a la misma hora avanzaba lentamente la procesión con los mismos actores. El hombre de la noche anterior, manifestó, pero esta vez con voz fuerte, “traíganme las velas” y ellas corriendo fueron a cumplir con la orden. Al abrir el baúl, miraron que ya no son huesos de muerto sino velas. Cogieron las velas y a todo prisa las entregaron al desconocido personaje, una de ellas. Pregunto; *¿Y por qué nos hacen esto? el hombre al tomar las vela contestó, “Es solo una advertencia de lo que podría pasar si continúan hablando mal de la gente”*

Desde aquella noche, las señoras ya no volvieron hacer lo mismo.

El pueblo se enteró de lo sucedido y cuentan que desde ese entonces, la gente ya no critica, ni se mete en los problemas de las demás porque si lo hacen aparece a media noche la procesión de los hombres de negro.

Fecha o período		Detalle de la periodicidad			
	Anual	Una leyenda muy conocida en entres los moradores adultos mayores, que se lo da a conocer a los niños y jóvenes.			
	Ocasional				
X	Otro				
5. PORTADORES / SOPORTES					
Tipo	Nombre	Edad / Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos	Moradores	Adultos		Guanajuato	Guanajuato
Colectividades					
Instituciones					
6. VALORACIÓN					
Importancia para la comunidad					
E lo da a conocer de generación a generación.					
Sensibilidad al cambio					
	Manifestaciones Vigentes	Es una leyenda que se lo transmite de padres a hijos y así no perder su valor tradicional.			
	Manifestaciones Vigentes Vulnerables				
X	Manifestaciones de la Memoria				
7. INTERLOCUTORES					
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad	
8. ELEMENTOS RELACIONADOS					
Código / Nombre	Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito		
9. ANEXOS					
Textos	Fotografías	Videos	Audio		

10. ANEXOS			
11. DATOS DE CONTROL			
Entidad Investigadora:			
Registrado por: Karolina Bayas		Fecha de registro:	
Revisado por:		Fecha revisión:	
Aprobado por :		Fecha aprobación:	
Registro fotográfico:			



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO DIRECCIÓN DE INVENTARIO
PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE REGISTRO

CÓDIGO

1. DATOS DE LOCALIZACIÓN

Provincia: BOLIVAR Cantón: GUARANDA

Parroquia: GUANUJO Urbana Rural

Localidad: GUANUJO

Coordenadas WGS84 Z17S - UTM : X (Este) Y (Norte) Z (Altitud)

2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL



Descripción de la fotografía: El Abrigo

Código fotográfico:

3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Denominación

Leyenda

Grupo social	Lengua (s)
MESTIZO	ESPAÑOL
Ámbito	
Subámbito	Detalle del subámbito
Leyendas	

4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN

El abrigo

Un chofer regresaba solo de Ambato a Guanujo a altas horas de la noche, mientras conducía pudo ver una pequeña luz en la ventana de una casa y en la puerta principal, una hermosa mujer que está ahí.

Al cercarse más, la muchacha hizo señales para que la llevara y sin dudar paro y se subió junto a él, en la parte de adelante del carro.

Era muy hermosa, tenía como veinte años su cabello castaño su color de piel blanca, ojos de color cafés, ella vestía un elegante traje azul muy delgado.

Comenzaron a viajar pasaron unos minutos y comenzó a hacerle preguntas.

¿Cómo te llamas?

Mi nombre es Soledad

¿Vas a Guanujo?

Si claro

¿Vives por aquí?

No vine de visita.

Y así todo el viaje conversaban de muchas cosas, ella mostraba ser una muchacha sana y alegre, lo que se dio una linda amistad, al llegar a Guanujo la muchacha solicito que la dejen en la carretera él se dio cuenta del frio intenso de la noche y como lucía un vestido muy delgado le presto su abrigo.

Al bajarse del carro anotó la dirección de ella en un pequeño papel, al día siguiente sin esperar el empezó a buscar la dirección después de tanto buscar halló su casa.

Sin dudar él golpeo la puerta y salió una señora de avanzada edad, a quien preguntó por Soledad, la señora al escuchar el nombre se quedó muy pensativa, tomó una silla y se sentó después de uno minutos ella le dijo:

“Mire señor, Soledad era mi hija y ella falleció hace mucho tiempo, tenía veinte años, le arrojaron en el arenal mataron a mi niña. La última vez ella lucía, un hermoso traje azul que le compré con mis ahorros para que vaya a una fiesta, la cual me arrepiento de haberle mandado porque a partir de ahí jamás supe nada de ella, sino hasta verla muerta, era tan bella mi Sole”

El joven le dice:

¡Usted está equivocada!

¡Ayer, la traje del arenal venimos conversando todo el viaje, ella me dio la dirección en este papel por eso he venido a buscarla!

La señora ante su desconfianza, le llevó al cementerio para indicarle donde estaba la tumba de su hija y así pueda convencerse, al llegar tocó la cruz y dijo: “Aquí está mi Sole”

Y cuando él, la miró, vio su abrigo colgado en un extremo de la cruz, en ese instante él se desmayó en ese lugar.

Desde aquel día ella se le aparecía en sus sueños y lo aturdiría a cada instante, hasta cuando decidió celebrar una misa en su memoria.

Fecha o período		Detalle de la periodicidad			
	Anual	Una leyenda muy conocida en entres las moradores adultos mayores, que se lo da a conocer a los niños y jóvenes.			
	Ocasional				
X	Otro				
5. PORTADORES / SOPORTES					
Tipo	Nombre	Edad / Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos	Moradores	Adultos		Guanujo	Guanujo
Colectividades					
Instituciones					
6. VALORACIÓN					
Importancia para la comunidad					
Es una leyenda que se lo transmite de generación a generación.					
Sensibilidad al cambio					
	Manifestaciones Vigentes	Es una leyenda que se lo transmite de padres a hijos y no perder su tradición.			
	Manifestaciones Vigentes Vulnerables				
X	Manifestaciones de la Memoria				
7. INTERLOCUTORES					
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad	
8. ELEMENTOS RELACIONADOS					
Código / Nombre	Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito		
9. ANEXOS					
Textos	Fotografías	Videos	Audio		

10. ANEXOS			
11. DATOS DE CONTROL			
Entidad Investigadora:			
Registrado por: Karolina Bayas		Fecha de registro:	
Revisado por:		Fecha revisión:	
Aprobado por :		Fecha aprobación:	
Registro fotográfico:			

Poemas	
Grupo social	Lengua (s)
Mestizo	Español
Ámbito	
Subámbito	Detalle del subámbito
Libros	Poetico
4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN	
<p>NOMBRE DE MADRE</p> <p>Madre! Sublime nombre de esperanza que encierras el misterio de la vida; tú tienes el encanto de las flores, tú guardas de los nardos el perfume, tú eres aurora naciente en la mañana, sol esplendente toda la vida, lucero y guía en la tormenta; tú alivias el pesar de los que sufren! ...</p> <p>Al pronunciar un nombre tan divino despiértese en el alma la esperanza, se olvidan de la tierra los afanes, en alas de ventura y melodía, el alma, el corazón, la fantasía recorren las venturas celestiales, cantando y repitiendo: Madre mía!</p> <p>Madre! Pronunció Cristo en el Calvario el sentir que su lengua enmudecía y el calor de su pecho se esfumaba; Madre! el más inocente labio gime; Madre! brota del corazón herido; Madre! va repitiendo el peregrino; Madre! dice el desterrado en su delirio!...</p> <p>Madre! diga mi labio en la alegría, con infinito amor toda la vida y nunca sin respeto yo te invoque porque tú encierras todo, dulce nombre, esperanza, recuerdo, amor y dicha!....</p>	

Fecha o período		Detalle de la periodicidad			
	Anual	Es un libro poético que fue publicado en el año 1984.			
	Ocasional				
X	Otro				
5. PORTADORES / SOPORTES					
Tipo	Nombre	Edad / Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos	Mons. Ángel León			Guanajuato	Guanajuato
Colectividades					
Instituciones					
6. VALORACIÓN					
Importancia para la comunidad					
Da a conocer el valor del personaje histórico de la parroquia.					
Sensibilidad al cambio					
	Manifestaciones Vigentes	Libro poético "Pétalos Suelos", al no ser muy conocido por los jóvenes se lo archiva en la biblioteca lo que se va deteriorando su contenido.			
	Manifestaciones Vigentes Vulnerables				
X	Manifestaciones de la Memoria				
7. INTERLOCUTORES					
Apellidos y nombres		Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
Mons. Ángel León Alarcón		Guanajuato			
8. ELEMENTOS RELACIONADOS					
Código / Nombre	Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito		
9. ANEXOS					
Textos		Fotografías	Videos	Audio	
10. ANEXOS					

11. DATOS DE CONTROL**Entidad Investigadora:****Registrado por:** Karolina Bayas**Fecha de registro:****Revisado por:****Fecha revisión:****Aprobado por :****Fecha aprobación:****Registro fotográfico:**

- Fiestas

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR		 INPC		CÓDIGO	
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE REGISTRO					
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN					
Provincia: BOLIVAR		Cantón: GUARANDA			
Parroquia: GUANUJO		<input checked="" type="checkbox"/> Urbana		<input type="checkbox"/> Rural	
Localidad: GUANUJO					
Coordenadas WGS84 Z17S - UTM : X (Este)		Y (Norte)		Z (Altitud)	
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL					
					
Descripción de la fotografía: Carnaval de Guanojo					
Código fotográfico:					
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN					
Denominación					
Fiesta					

Grupo social	Lengua (s)
Mestizo	Español
Ámbito	
Subámbito	Detalle del subámbito
Tradición	

4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN

El carnaval

Patrimonio Intangible del Ecuador, declarado el 31 de octubre del 2002, por la riqueza cultural y la fusión de costumbres indígenas y españolas que representa esta fiesta.

Cantando y bailando la típica canción: “A la voz del carnaval, todo el mundo se levanta, todo el mundo se levanta, qué bonito es carnaval”, Guaranda y la parroquia Guanujo ofrece entretenimiento y alegría a lo largo de tres semanas llenas de espectáculos, acontecimientos y diversas actividades que son complementadas por la rica y exquisita gastronomía que a propósito de estas fiestas se preparan. Los platos más tradicionales son los chigüiles, tamales de harina de maíz, la fritada y el dulce de zambo.

Fecha o período		Detalle de la periodicidad
X	Anual	Es una fiesta que se celebra cada año con la organización de su comité, en esta fiesta visitan turistas y los residentes de la parroquia en otras ciudades.
	Ocasional	
	Otro	

5. PORTADORES / SOPORTES

Tipo	Nombre	Edad / Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos					
Colectividades	Miembros del parroquia			Guanujo	Guanujo
Instituciones					

6. VALORACIÓN

Importancia para la comunidad

Es una fiesta de encuentro y el compartir con sus amigos y familiares esta actividad se lo compartiendo de generación en generación.

Sensibilidad al cambio

X	Manifestaciones Vigentes	Es una fiesta que se lo celebra cada año, los jóvenes ya no están perdiendo el verdadero significado de la fiesta.
	Manifestaciones Vigentes Vulnerables	
	Manifestaciones de la Memoria	

7. INTERLOCUTORES

Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad

8. ELEMENTOS RELACIONADOS

Código / Nombre	Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito

9. ANEXOS

Textos	Fotografías	Videos	Audio

10. ANEXOS

--

11. DATOS DE CONTROL

Entidad Investigadora:	
Registrado por: Karolina Bayas	Fecha de registro:
Revisado por:	Fecha revisión:
Aprobado por :	Fecha aprobación:
Registro fotográfico:	

CÓDIGO

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE REGISTRO

1. DATOS DE LOCALIZACIÓN

Provincia: BOLIVAR Cantón: GUARANDA

Parroquia: GUANUJO Urbana Rural

Localidad: GUANUJO

Coordenadas WGS84 Z17S - UTM : X (Este) Y (Norte) Z (Altitud)

2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL



Descripción de la fotografía: Fiestas San Pedrito

Código fotográfico:

3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Denominación

Fiesta

Grupo social	Lengua (s)
Mestizo	Español
Ámbito	
Subámbito	Detalle del subámbito
Religión	Tradición

4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN

Fiestas San Pedrito

El 29 de Junio de cada año la gente se constituye en priostes, personajes que se encargan de hacer y tomar donaciones para los respectivos gastos de esta fiesta. Durante esta fecha, todos los días San Pedro es llevado por medio de peregrinajes a un lugar diferente de la ciudad para permanecer todo el día y regresar por la tarde a la iglesia de la misma forma en medio de rezos y cánticos religiosos.

- **Los priostes:** Ser priostes significa cubrir con la mayor cantidad de dinero que la celebración de estas fiestas demandan: bandas de pueblo, orquestas, artistas para las verbenas, juegos pirotécnicos, toros de pueblo, entre otros gastos.

Dentro de la fiesta de San Pedro, se puede diferenciar claramente dos manifestaciones culturales, una celebración de los mestizos y otra de los indígenas que viven en los alrededores, pero las dos giran alrededor del mismo Santo. Para los mestizos se celebra las fiestas del "patrono" del pueblo, mientras que para los indígenas es la celebración del "Inti raymi"

Dentro de la celebración de los mestizos, hay sin embargo, muchos elementos que han sido incorporados o aportados por la cultura indígena. Algo que llama mucho la atención son los distintos barrios de Guanujo.

El barrio Tomabela preparan un lugar donde la estatua de San Pedro está durante todo el día, en varios de los lugares visitados y dependiendo de la cantidad de dinero que hayan logrado recaudar los priostes, se hacen juegos populares como palos encebados, ollas encantadas y otras actividades se prenden juegos pirotécnicos, donde

los "voladores" ocupan un lugar central, ya que uno de los objetivos de estos, es indicar el lugar donde se está llevando a cabo la celebración.

- **La misa:** Por la noche a las 19:00 horas, se celebra una misa, acto seguido, la estatua de San Pedro es transportada en andas por las calles del pueblo, hasta llegar a la iglesia, en la procesión van rezando y cantando.

Los tres días anteriores al 29 de Junio, empiezan las fiestas para los mestizos del poblado de Guanujo. En estos tres días se realizan presentaciones artísticas musicales por las noches, así como bailes populares y juegos pirotécnicos en el parque central. A estos eventos acude gran cantidad de gente de muchos pueblos de la provincia.

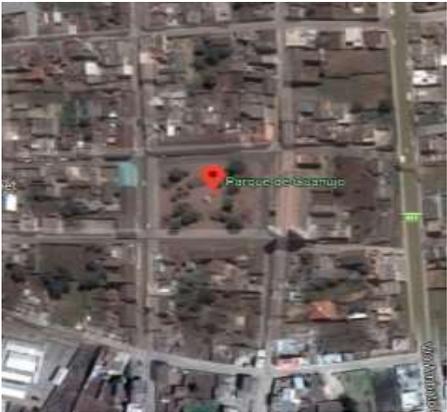
- **La chamiza:** En la tarde del día principal de la fiesta se realiza la procesión con la chamiza la que consiste en llevar hojarasca por las calles principales de Guanujo, para posteriormente quemarla, esta es una tradición que se repite en todas las fiestas que se celebra en los pueblos y el cual parece estar relacionado con lo que hace la medicina tradicional, en donde se utilizan hierbas y montes para curar el cuerpo y alma de los pacientes que tienen algún “mal aire” estén ojeados o sufran de alguna otra enfermedad.

- **Los toros populares:** también juegan un papel importante de la fiesta, estos representan la resistencia que oponían los indígenas a los conquistadores Españoles.

Fecha o periodo		Detalle de la periodicidad			
X	Anual	Es una fiesta religiosa y popular que se celebra cada año con la organización del comité Gral. Ulpiano Páez,,			
	Ocasional				
	Otro				
5. PORTADORES / SOPORTES					
Tipo	Nombre	Edad / Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos	Comité de fiestas			Guanajuato	Guanajuato
Colectividades					
Instituciones					
6. VALORACIÓN					
Importancia para la comunidad					
Es una fiesta religiosa y de encuentro de indígenas y mestizos dando gracia a su patrón San Pedro.					
Sensibilidad al cambio					
X	Manifestaciones Vigentes	Fiestas que se lo celebra cada año con la organización del comité de fiestas.			
	Manifestaciones Vigentes Vulnerables				
	Manifestaciones de la Memoria				
7. INTERLOCUTORES					
Apellidos y nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad	
8. ELEMENTOS RELACIONADOS					
Código / Nombre	Ámbito	Subámbito	Detalle del subámbito		
9. ANEXOS					
Textos	Fotografías	Videos	Audio		

10. ANEXOS	
11. DATOS DE CONTROL	
Entidad Investigadora:	
Registrado por: Karolina Bayas	Fecha de registro:
Revisado por:	Fecha revisión:
Aprobado por :	Fecha aprobación:
Registro fotográfico:	

- Bienes Inmuebles

 GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR				 INPC <small>Instituto Nacional de Patrimonio Cultural</small> <small>CREADOR</small>		CÓDIGO	
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL BIENES CULTURALES INMUEBLES FICHA DE REGISTRO							
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN							
Denominación del inmueble: Parque central Telmo Jiménez							
Clave catastral:				Registro No.:			
2. DATOS DE LOCALIZACIÓN				3. REGIMEN DE PROPIEDAD		4. USOS	
Provincia:		Cantón:		Ciudad:		Público:	Original:
Bolívar		Guaranda		Guaranda		Bolívar	
Parroquia:		Calle principal: Alfredo Páez		No.	Parroquia:		
Guanujo		Intersección: Juan José Flores		Mz.	Guanujo		Actual:
Urbana	<input checked="" type="checkbox"/>	Recinto:		Urbana		Particular	
						<input type="checkbox"/>	
Rural:	<input type="checkbox"/>	Sitio:		Rural:		Religioso	
						<input type="checkbox"/>	
CoordenadasWG584 Z17S : X (Este) Y (Norte) Z (Altitud)							
5. PLANTA ESQUEMÁTICA				6. UBICACIÓN			
							

7. ÉPOCA CONSTRUCCIÓN			11. FOTOGRAFÍA PRINCIPAL		
Siglo		Fecha / Década			
Anterior al Siglo XVI	<input type="checkbox"/>				
XVI (1500 - 1599)	<input type="checkbox"/>				
XVII (1600 - 1699)	<input type="checkbox"/>				
XVIII (1700 - 1799)	<input type="checkbox"/>				
XIX (1800 - 1899)	<input type="checkbox"/>				
XX (1900 - 1999)	<input type="checkbox"/>				
XXI (2000 en adelante)	<input type="checkbox"/>				
8. ESTADO DE CONSERVACIÓN					
Sólido	X	%			
Deteriorado	X	%			
Ruinoso		%			
9. ACCIONES EMERGENTES RECOMENDADAS					
Estudio proyecto intervención integral con el fin de recuperar el bien inmueble.					
10. VULNERABILIDAD			Descripción de la fotografía: Se encuentra en el centro de la parroquia urbana de Guanajujo, entre las calles Adolfo Páez, Juan José Flores, antigua García Moreno hoy Carabobo y Simón Bolívar. Código fotográfico:		
Riesgos naturales					
Erupciones	<input type="checkbox"/>	Inundaciones			<input type="checkbox"/>
Sismos	<input type="checkbox"/>	Fallas geológicas			<input type="checkbox"/>
Remociones en masa	<input type="checkbox"/>	Otros:			
Riesgos antrópicos					
Conflictos herencia	<input type="checkbox"/>	Abandonado			<input type="checkbox"/>
Intervenciones inadecuadas	<input type="checkbox"/>	Otros:			
12. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE					

Se encuentra en el centro de la parroquia urbana de Guanajuato, entre las calles Adolfo Páez, Juan José Flores, antigua García Moreno hoy Carabobo y Simón Bolívar.

Su nombre se debe al prestante ciudadano Guanajuatense Telmo Jiménez, quien ocupó varias funciones públicas con atesorada honradez, cualidad que ha hecho que perdure su nombre a través de varias generaciones.

Su parque es muy colorido con sus plantas y árboles que embellecen y dan vida al parque, alrededor del parque se desarrollan las fiestas de San Pedro en el mes de junio.

13. DESCRIPCIÓN VOLUMÉTRICA									
Época / Estilo o influencia de la fachada		Tipo de fachada		Remate de fachada		Portal o soportal			
Colonial		Republicano		Recta	<input type="checkbox"/>	Alero	<input type="checkbox"/>	Portal PB	<input type="checkbox"/>
Manierismo	<input type="checkbox"/>	Neoclásico	<input type="checkbox"/>	Ochavada	<input type="checkbox"/>	Antefijo	<input type="checkbox"/>	Soportal PA	<input type="checkbox"/>
Barroco	<input type="checkbox"/>	Ecléctico	<input type="checkbox"/>	Curva	<input type="checkbox"/>	Antepecho	<input type="checkbox"/>	Portal y soportal	<input type="checkbox"/>
Rococo	<input type="checkbox"/>	Neorománico	<input type="checkbox"/>	Retranqueada		Cornisa	<input type="checkbox"/>	Balcones	
Neoclásico	<input type="checkbox"/>	Neogótico	<input type="checkbox"/>	Portada		Balaustrada	<input type="checkbox"/>	Incluido	<input type="checkbox"/>
Vernáculo	<input type="checkbox"/>	Modernismo	<input type="checkbox"/>	Simple	<input type="checkbox"/>	Cimera	<input type="checkbox"/>	Volado	
Número de vanos abiertos		Moderno	<input type="checkbox"/>	Compuesta	<input type="checkbox"/>	Cornisa y alero	<input type="checkbox"/>	Zócalo	
PA		Vernáculo	<input type="checkbox"/>	Monumental	<input checked="" type="checkbox"/>	Frontón	<input type="checkbox"/>	Liso	<input type="checkbox"/>
PB		Tradicional	<input type="checkbox"/>	Inscripciones	<input type="checkbox"/>	No. de pisos		Rugoso	<input type="checkbox"/>
Molduras y ornamentación:								Liso / Rugoso	<input type="checkbox"/>
						Color	Textura		
							Lisa	<input type="checkbox"/>	
						Crema, piedra lisa	Rugosa	<input checked="" type="checkbox"/>	

14. TIPOLOGÍA FORMAL		15. TIPOLOGÍA FUNCIONAL		16. DESCRIPCIÓN FÍSICO CONSTRUCTIVO				
Arquitectura monumental civil	<input type="checkbox"/>	Vivienda	<input type="checkbox"/>	Elementos constructivos	Materiales de Construcción	Estado de conservación		
Arquitectura monumental religiosa	<input type="checkbox"/>	Culto	<input type="checkbox"/>	Cimentación	Piedra	S	D	R
Arquitectura civil	<input type="checkbox"/>	Educativa	<input type="checkbox"/>	Estructura	Ladrillo	S	D	R
Arquitectura religiosa	<input type="checkbox"/>	Comercio	<input type="checkbox"/>	Muros / Paredes / Tabiques	Ladrillo	S	D	R
Arquitectura tradicional	<input type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>	Pisos	Madera	S	D	R
Arquitectura vernacular	<input type="checkbox"/>	Salud	<input type="checkbox"/>	Entrepisos	Madera	S	D	R
Cementerios	<input type="checkbox"/>	Funeraria	<input type="checkbox"/>	Cielos Rasos	Madera	S	D	R
Haciendas	<input type="checkbox"/>	Productiva	<input type="checkbox"/>	Cubierta	Teja de barro cocido	S	D	R
Rutas	<input type="checkbox"/>	Recreativa	<input checked="" type="checkbox"/>	Escaleras	Madera	S	D	R
Molinos	<input type="checkbox"/>	Administrativa	<input type="checkbox"/>	Ventanas	Madera / vidrio	S	D	R
Puentes	<input type="checkbox"/>	Cultural	<input type="checkbox"/>	Puertas	Madera	S	D	R

Parques	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros:	Portales / Soportales / Galerías		S	D	R
Plazas	<input type="checkbox"/>		Barandales		S	D	R
Industrial	<input type="checkbox"/>		Instalaciones	Agua potable, luz, alcantarillado	S	D	R
Túneles	<input type="checkbox"/>		Otros:		S	D	R
Otros					S	D	R

17. FOTOGRAFÍAS COMPLEMENTARIAS



Descripción de la fotografía:

18. INTERVENCIONES ANTERIORES

Elementos constructivos	Tipos de intervención				Alteraciones	
	Consolidación	Restauración	Liberación	Sustitución		
Cimientos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Tipológicas	<input type="checkbox"/>
Pisos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Morfológicas	<input type="checkbox"/>
Entrepisos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Técnico-constructivas	<input type="checkbox"/>
Cielo rasos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Añadidos	<input type="checkbox"/>
Estructura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Faltantes	<input type="checkbox"/>
Muros / paredes / tabiques	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Descripción:	
Cubiertas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Instalaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Otros:						

19. ESQUEMAS GENERALES		
20. OBSERVACIONES		
21. DATOS DE CONTROL		
Entidad investigadora:		
Registrado por: Karolina Bayas		Fecha de registro:
Revisado por:		Fecha de revisión:
Aprobado por :		Fecha de aprobación:
Registro fotográfico:		



INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL BIENES CULTURALES INMUEBLES

FICHA DE REGISTRO

CÓDIGO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Denominación del inmueble: Piedra Colonial Guanujeña

Clave catastral:

Registro No.:

2. DATOS DE LOCALIZACIÓN

3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD

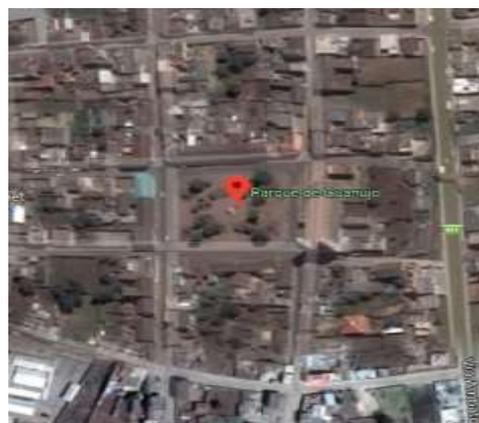
4. USOS

Provincia:	Cantón:	Ciudad:	Público:	Original:
Bolívar	Guaranda	Guaranda		
Parroquia:	Calle principal: Alfredo Páez	No.	Estatal	
Guanujo	Intersección: Juan José Flores	Mz.	Privado	Actual:
Urbana <input type="checkbox"/>	Recinto:	Comunidad:	Particular <input type="checkbox"/>	
Rural: <input type="checkbox"/>	Sitio:	Otros:	Religioso <input type="checkbox"/>	

CoordenadasWG584 Z17S : X (Este) Y (Norte) Z (Altitud)

5. PLANTA ESQUEMÁTICA

6. UBICACIÓN



Área construida:

Área del terreno:

7. ÉPOCA CONSTRUCCIÓN

11. FOTOGRAFÍA PRINCIPAL

Siglo		Fecha / Década	
Anterior al Siglo XVI	<input type="checkbox"/>		
XVI (1500 - 1599)	<input type="checkbox"/>		
XVII (1600 - 1699)	<input type="checkbox"/>		
XVIII (1700 - 1799)	<input type="checkbox"/>		
XIX (1800 - 1899)	<input checked="" type="checkbox"/>	1820	
XX (1900 - 1999)	<input type="checkbox"/>		
XXI (2000 en adelante)	<input type="checkbox"/>		
8. ESTADO DE CONSERVACIÓN			
Sólido	X		100 %
Deteriorado	X		25 %
Ruinoso			%
9. ACCIONES EMERGENTES RECOMENDADAS			
Estudio proyecto intervención integral con el fin de recuperar el bien inmueble.			
10. VULNERABILIDAD			
Riesgos naturales			
Erupciones	<input type="checkbox"/>	Inundaciones	<input type="checkbox"/>
Sismos	<input type="checkbox"/>	Fallas geológicas	<input type="checkbox"/>
Remociones en masa	<input type="checkbox"/>	Otros:	
Riesgos antrópicos			
Conflictos herencia	<input type="checkbox"/>	Abandonado	<input type="checkbox"/>
Intervenciones inadecuadas	<input type="checkbox"/>	Otros:	
12. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE			



Descripción de la fotografía:
Piedra colonial Guanujeña. Representa la paz entre Guarandeños y Guanujeños.

Código fotográfico:

Piedra Colonial Guanujeña.

Guarandeños y guanujeños, en aquel tiempo serán muy buenos amigos como lo son hoy en día. El pueblo guanujeño decidió conducir agua desde una de las muchas vertientes del Chimborazo a Guaranda por medio de una acequia la que debían trabajar. Los guarandeños en correspondencia, resolvieron dar agua a los guanujeños por medio de una acequia que la trabajarían desde alguna de las vertientes del río Salinas.

Desde la Acequia Municipal, que los guarandeños dieron a los guanujeños, corrían las aguas para fertilizar sus tierras y quehaceres domésticos. Los dos pueblos se llevan bien mantenían una sólida y constructiva armonía entre ellos.

Hasta que un día inesperadamente surgió la discordia entre los dos pueblos, en el lugar que se atraviesa la acequia en el camino que conduce de Guaranda a Guanujo, se produjo una pelea entre campesinos embriagados lo que salieron bien heridos.

Las autoridades de estos dos pueblos se disputaban el juzgamiento de los ciudadanos contraventores. Los unos: *Que el hecho se había cometido en su jurisdicción. Que a ella le correspondía el juzgamiento.* Los otros: *Que en la jurisdicción de ella y que a nadie más les correspondía juzgar bajo su autoridad.*

Al pasar los días la discusión era por los linderos. Los unos: *Que es más abajo.* Los otros, *que más arriba.* Un pueblo sembraba cabuyos en la línea de sus límites. El otro pueblo en el silencio de las noches del lugar, votaban toda la delimitación.

En una reunión entre los pueblos para poder encontrar una solución y tener nuevamente buenas relaciones de amistad, el pueblo guanujeño decide llamar a su patriarca Manuel Páлиз, lo cual aconsejó lo que debería hacer.

Don Manuel Páлиз, dijo que tiene que reinar la buena armonía entre los hijos de una misma comunidad, nada importa una cuarta más o una cuarta menos de territorio, sobre todo si es por un bien en común. Solo se podrá mantener la unión y el progreso a los pueblos aceptado el consejo que podrá restablecerse las relaciones de amistad y hermandad.

Lo que se llegó al convenio se plantara una piedra muy grande para que todos la vean, la respeten y nadie la mueva por los siglos de los siglos.

La piedra no era fácil de conseguir lo cual formaron una comisión para buscar hasta encontrarla buscaban en ríos, quebradas, colinas y lugares muy lejanos donde pensaban que la podían encontrar, al no tener resultado decidieron ir al Chimborazo, pasaron dos días y se esparva el retorno de la comisión, la espera era desesperante al no tener piedra y no saber nada de la comisión pensaban que les había pasado algo malo. Al tercer día en la noche mientras todos descansan en sus casas, sintieron estremecer la tierra *TEMBLOR*, gritaban los guanujeños, todos salían de sus casas a la calle en prevención de un terremoto.

En la mañana siguiente un hombre fue en busca del patriarca a su casa que era alejado del centro, él iba a darle la gran noticia que “la piedra que se requería lo venía viendo clavada de punta en el lugar acordado”.

Muy sorprendido por la noticia, no lo podía creer por que los miembros de la comisión no habían llegado, un poco dudosos se trasladó al lugar, encontró la piedra que le indico aquel hombre. En ese momento se dio a conocer a todo el pueblo de lo acontecido lo que acudieron al sitio y verlo ellos mismos. En ese momento llegó la comisión, e informaron que la noche anterior sintieron un fuerte movimiento de la tierra cuando se encontraban en las faldas del Chimborazo, vieron que algo se separaba de sus peñascos. Vieron sobre sus cabezas que pasaba una ráfaga luminosa, comunidades cercanas al pueblo vieron que tenía dirección a Guanujo.

Los pobladores llegaron al convencimiento que El Chimborazo, precisamente, había lanzado la piedra plancha que estaban viendo en el lugar, como un regalo para que sus dos pueblos vivan en paz y armonía como antes.

La piedra reposa en el parque central sobre un pedestal con esta inscripción: *“PIEDRA COLONIAL GUANUJEÑA”. MANUEL PALIZ “DELIMITANDO TERRITORIOS DE GUARANDA Y GUANUJO._ 1820 – 1959”.*

13. DESCRIPCIÓN VOLUMÉTRICA									
Época / Estilo o influencia de la fachada			Tipo de fachada		Remate de fachada		Portal o soportal		
Colonial		Republicano		Recta	<input type="checkbox"/>	Alero	<input type="checkbox"/>	Portal PB	<input type="checkbox"/>
Manierismo	<input type="checkbox"/>	Neoclásico	<input type="checkbox"/>	Ochavada	<input type="checkbox"/>	Antefijo	<input type="checkbox"/>	Soportal PA	<input type="checkbox"/>
Barroco	<input type="checkbox"/>	Ecléctico	<input type="checkbox"/>	Curva	<input type="checkbox"/>	Antepecho	<input type="checkbox"/>	Portal y soportal	<input type="checkbox"/>
Rococo	<input type="checkbox"/>	Neorománico	<input type="checkbox"/>	Retranqueada		Cornisa	<input type="checkbox"/>	Balcones	
Neoclásico	<input type="checkbox"/>	Neogótico	<input type="checkbox"/>	Portada		Balaustrada	<input type="checkbox"/>	Incluido	<input type="checkbox"/>
Vernáculo	<input type="checkbox"/>	Modernismo	<input type="checkbox"/>	Simple	<input type="checkbox"/>	Cimera	<input type="checkbox"/>	Volado	
Número de vanos abiertos		Moderno	<input type="checkbox"/>	Compuesta	<input type="checkbox"/>	Cornisa y alero	<input type="checkbox"/>	Zócalo	
PA		Vernáculo	<input type="checkbox"/>	Monumental	<input type="checkbox"/>	Frontón	<input type="checkbox"/>	Liso	<input type="checkbox"/>
PB		Tradicional	<input type="checkbox"/>	Inscripciones	<input type="checkbox"/>	No. de pisos		Rugoso	<input type="checkbox"/>
Molduras y ornamentación:								Liso / Rugoso	<input type="checkbox"/>
							Color	Textura	
								Lisa	<input type="checkbox"/>
							Crema, piedra lisa	Rugosa	<input type="checkbox"/>
14. TIPOLOGÍA FORMAL			15. TIPOLOGÍA FUNCIONAL		16. DESCRIPCIÓN FÍSICO CONSTRUCTIVO				
Arquitectura monumental civil	<input type="checkbox"/>	Vivienda	<input type="checkbox"/>	Elementos constructivos	Materiales de Construcción	Estado de conservación			
Arquitectura monumental religiosa	<input type="checkbox"/>	Culto	<input type="checkbox"/>	Cimentación	Piedra	S	D	R	
Arquitectura civil	<input type="checkbox"/>	Educativa	<input type="checkbox"/>	Estructura	Ladrillo	S	D	R	
Arquitectura religiosa	<input type="checkbox"/>	Comercio	<input type="checkbox"/>	Muros / Paredes / Tabiques	Ladrillo	S	D	R	
Arquitectura tradicional	<input type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>	Pisos	Madera	S	D	R	
Arquitectura vernacular	<input type="checkbox"/>	Salud	<input type="checkbox"/>	Entrepisos	Madera	S	D	R	

Cementerios	<input type="checkbox"/>	Funeraria	<input type="checkbox"/>	Cielos Rasos	Madera	S	D	R
Haciendas	<input type="checkbox"/>	Productiva	<input type="checkbox"/>	Cubierta	Teja de barro cocido	S	D	R
Rutas	<input type="checkbox"/>	Recreativa	<input type="checkbox"/>	Escaleras	Madera	S	D	R
Molinos	<input type="checkbox"/>	Administrativa	<input type="checkbox"/>	Ventanas	Madera / vidrio	S	D	R
Puentes	<input type="checkbox"/>	Cultural	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	Madera	S	D	R
Parques	<input checked="" type="checkbox"/>	Otros:		Portales / Soportales / Galerías		S	D	R
Plazas	<input type="checkbox"/>			Barandales		S	D	R
Industrial	<input type="checkbox"/>			Instalaciones	Agua potable, luz, alcantarillado	S	D	R
Túneles	<input type="checkbox"/>			Otros:		S	D	R
Otros						S	D	R

17. FOTOGRAFÍAS COMPLEMENTARIAS



Descripción de la fotografía: Se encuentra ubicada en el Parque Central

18. INTERVENCIONES ANTERIORES

Elementos constructivos	Tipos de intervención				Alteraciones	
	Consolidación	Restauración	Liberación	Sustitución		
Cimientos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Tipológicas	<input type="checkbox"/>
Pisos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Morfológicas	<input type="checkbox"/>
Entrepisos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Técnico-constructivas	<input type="checkbox"/>
Cielo rasos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Añadidos	<input type="checkbox"/>
Estructura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Faltantes	<input type="checkbox"/>
Muros / paredes / tabiques	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Descripción:	
Cubiertas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Instalaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Otros:						

19. ESQUEMAS GENERALES

--

20. OBSERVACIONES

--

21. DATOS DE CONTROL

Entidad investigadora:	
Registrado por: Karolina Bayas	Fecha de registro:
Revisado por:	Fecha de revisión:
Aprobado por :	Fecha de aprobación:
Registro fotográfico:	



INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL BIENES CULTURALES INMUEBLES

FICHA DE REGISTRO

CÓDIGO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Denominación del inmueble: Vertiente de Tomabela.

Clave catastral:

Registro No.:

2. DATOS DE LOCALIZACIÓN

3. RÉGIMEN DE PROPIEDA

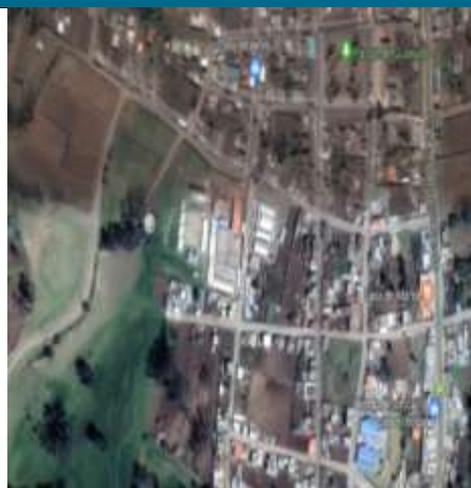
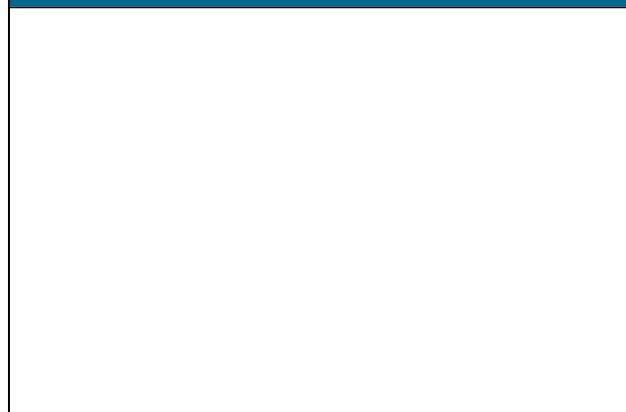
4. USOS

Provincia:	Cantón:	Ciudad:	Público:	Original:
Bolívar	Guaranda	Guaranda		
Parroquia:	Calle principal:	No.	Estatal	
Guanujo	Intersección: Vicente Rocafuerte	Mz.	Privado	Actual:
Urbana <input checked="" type="checkbox"/>	Recinto:	Comunidad:	Particular <input type="checkbox"/>	
Rural: <input type="checkbox"/>	Sitio:	Otros:	Religioso <input type="checkbox"/>	

CoordenadasWG584 Z17S : X (Este) Y (Norte) Z (Altitud)

5. PLANTA ESQUEMÁTICA

6. UBICACIÓN

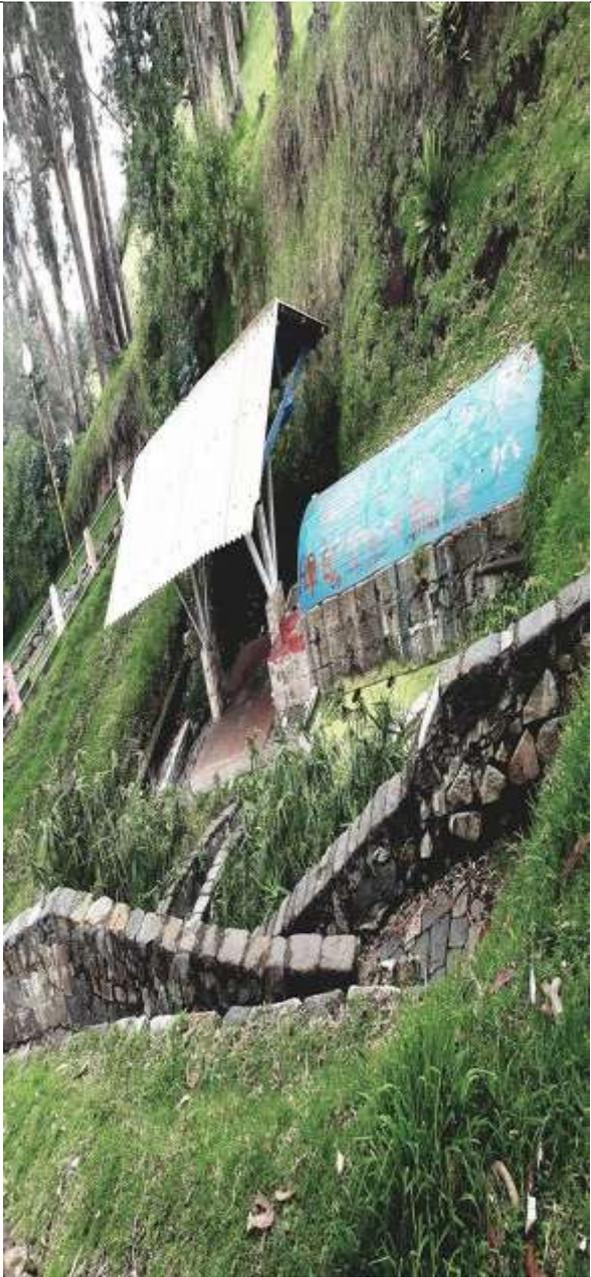


Área construida:

Área del terreno:

7. ÉPOCA CONSTRUCCIÓN

11. FOTOGRAFÍA PRINCIPAL

Siglo		Fecha / Década	
Anterior al Siglo XVI	<input type="checkbox"/>		
XVI (1500 - 1599)	<input type="checkbox"/>		
XVII (1600 - 1699)	<input type="checkbox"/>		
XVIII (1700 - 1799)	<input type="checkbox"/>		
XIX (1800 - 1899)	<input type="checkbox"/>		
XX (1900 - 1999)	<input type="checkbox"/>		
XXI (2000 en adelante)	<input type="checkbox"/>		
8. ESTADO DE CONSERVACIÓN			
Sólido		%	
Deteriorado	x	50%	
Ruinoso		%	
9. ACCIONES EMERGENTES RECOMENDADAS			
Estudio proyecto intervención integral con el fin de recuperar el bien inmueble.			
10. VULNERABILIDAD			
Riesgos naturales			
Erupciones	<input type="checkbox"/>	Inundaciones	<input type="checkbox"/>
Sismos	<input type="checkbox"/>	Fallas geológicas	<input type="checkbox"/>
Remociones en masa	<input type="checkbox"/>	Otros:	
Riesgos antrópicos			Descripción de la fotografía:
Conflictos herencia	<input type="checkbox"/>	Abandonado	<input type="checkbox"/> Vertiente de agua Tomabela
Intervenciones inadecuadas	<input type="checkbox"/>	Otros:	Código fotográfico:
12. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE			

Vertiente de Tomabela

Cuentan los antepasados que en este lugar la gente sabia madrugar hacer turno para lavar la ropa de sus familias, bañarse y llevar líquido vital servía para sus hogares.

En la actualidad en su centro hay una piedra grande, que antes servía para dar de beber agua al ganado. Y un tanque que recoge agua de las vertientes.

13. DESCRIPCIÓN VOLUMÉTRICA								
Época / Estilo o influencia de la fachada		Tipo de fachada		Remate de fachada		Portal o soportal		
Colonial		Republicano	Recta	<input type="checkbox"/>	Alero	<input type="checkbox"/>	Portal PB <input type="checkbox"/>	
Manierismo	<input type="checkbox"/>	Neoclásico	<input checked="" type="checkbox"/>	Ochavada	<input type="checkbox"/>	Antefijo	<input type="checkbox"/>	Soportal PA <input type="checkbox"/>
Barroco	<input type="checkbox"/>	Ecléctico	<input type="checkbox"/>	Curva	<input type="checkbox"/>	Antepecho	<input type="checkbox"/>	Portal y soportal <input type="checkbox"/>
Rococo	<input type="checkbox"/>	Neorománico	<input type="checkbox"/>	Retranqueada		Cornisa	<input type="checkbox"/>	Balcones
Neoclásico	<input type="checkbox"/>	Neogótico	<input type="checkbox"/>	Portada		Balaustrada	<input type="checkbox"/>	Incluido <input type="checkbox"/>
Vernáculo	<input type="checkbox"/>	Modernismo	<input type="checkbox"/>	Simple	<input checked="" type="checkbox"/>	Cimera	<input type="checkbox"/>	Volado
Número de vanos abiertos		Moderno	<input type="checkbox"/>	Compuesta	<input type="checkbox"/>	Cornisa y alero	<input type="checkbox"/>	Zócalo
PA		Vernáculo	<input type="checkbox"/>	Monumental	<input type="checkbox"/>	Frontón	<input type="checkbox"/>	Liso <input type="checkbox"/>
PB		Tradicional	<input checked="" type="checkbox"/>	Inscripciones	<input type="checkbox"/>	No. de pisos		Rugoso <input type="checkbox"/>
Molduras y ornamentación:								Liso / Rugoso <input type="checkbox"/>
						Color	Textura	
							Lisa	<input type="checkbox"/>
						Crema, piedra lisa	Rugosa	<input checked="" type="checkbox"/>
14. TIPOLOGÍA FORMAL		15. TIPOLOGÍA FUNCIONAL		16. DESCRIPCIÓN FÍSICO CONSTRUCTIVO				
Arquitectura monumental civil	<input type="checkbox"/>	Vivienda	<input type="checkbox"/>	Elementos constructivos	Materiales de Construcción	Estado de conservación		
Arquitectura	<input type="checkbox"/>	Culto	<input type="checkbox"/>	Cimentación	Piedra	S	<input checked="" type="checkbox"/>	R

monumental religiosa								
Arquitectura civil	<input type="checkbox"/>	Educativa	<input type="checkbox"/>	Estructura	Ladrillo	S	D	R
Arquitectura religiosa	<input type="checkbox"/>	Comercio	<input type="checkbox"/>	Muros / Paredes / Tabiques	Ladrillo	S	D	R
Arquitectura tradicional	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>	Pisos	Madera	S	D	R
Arquitectura vernacular	<input type="checkbox"/>	Salud	<input type="checkbox"/>	Entrepisos	Madera	S	D	R
Cementerios	<input type="checkbox"/>	Funeraria	<input type="checkbox"/>	Cielos Rasos	Madera	S	D	R
Haciendas	<input type="checkbox"/>	Productiva	<input type="checkbox"/>	Cubierta	Teja de barro cocido	S	D	R
Rutas	<input type="checkbox"/>	Recreativa	<input type="checkbox"/>	Escaleras	Madera	S	D	R
Molinos	<input type="checkbox"/>	Administrativa	<input type="checkbox"/>	Ventanas	Madera / vidrio	S	D	R
Puentes	<input type="checkbox"/>	Cultural	<input checked="" type="checkbox"/>	Puertas	Madera	S	D	R

Parques	<input type="checkbox"/>	Otros:	Portales / Soportales / Galerías		S	D	R
Plazas	<input type="checkbox"/>		Barandales		S	D	R
Industrial	<input type="checkbox"/>		Instalaciones	Agua potable, luz, alcantarillado	S	D	R
Túneles	<input type="checkbox"/>		Otros:		S	D	R
Otros					S	D	R

17. FOTOGRAFÍAS COMPLEMENTARIAS



Descripción de la fotografía: Piedra Tomabela

18. INTERVENCIONES ANTERIORES

Elementos constructivos	Tipos de intervención				Alteraciones	
	Consolidación	Restauración	Liberación	Sustitución		
Cimientos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Tipológicas	<input type="checkbox"/>
Pisos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Morfológicas	<input type="checkbox"/>
Entrepisos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Técnico-constructivas	<input type="checkbox"/>
Cielo rasos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Añadidos	<input type="checkbox"/>
Estructura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Faltantes	<input type="checkbox"/>
Muros / paredes / tabiques	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Descripción:	
Cubiertas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		
Instalaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Otros:						

19. ESQUEMAS GENERALES		
20. OBSERVACIONES		
21. DATOS DE CONTROL		
Entidad investigadora:		
Registrado por: Karolina Bayas		Fecha de registro:
Revisado por:		Fecha de revisión:
Aprobado por :		Fecha de aprobación:
Registro fotográfico:		



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL BIENES CULTURALES INMUEBLES

FICHA DE REGISTRO

CÓDIGO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Denominación del inmueble: Iglesia de San Pedro

Clave catastral:

Registro No.:

2. DATOS DE LOCALIZACIÓN

3. RÉGIMEN DE PROPIEDAD

4. USOS

Provincia:	Cantón:	Ciudad:	Público: X	Original:
Bolívar	Guaranda	Guaranda		
Parroquia:	Calle principal: Alfredo Páez	No.	Estatal	
Guanujo	Intersección:	Mz.	Privado	Actual:
Urbana <input type="checkbox"/>	Recinto:	Comunidad:	Particular <input type="checkbox"/>	
Rural: <input type="checkbox"/>	Sitio:	Otros:	Religioso <input type="checkbox"/>	

CoordenadasWG584 Z17S : X (Este) Y (Norte) Z (Altitud)

5. PLANTA ESQUEMÁTICA

6. UBICACIÓN

Área construida:

Área del terreno:



7. ÉPOCA CONSTRUCCIÓN			11. FOTOGRAFÍA PRINCIPAL		
Siglo		Fecha / Década			
Anterior al Siglo XVI	<input type="checkbox"/>				
XVI (1500 - 1599)	<input type="checkbox"/>				
XVII (1600 - 1699)	<input type="checkbox"/>				
XVIII (1700 - 1799)	<input checked="" type="checkbox"/>				
XIX (1800 - 1899)	<input type="checkbox"/>				
XX (1900 - 1999)	<input type="checkbox"/>				
XXI (2000 en adelante)	<input type="checkbox"/>				
8. ESTADO DE CONSERVACIÓN					
Sólido		%			
Deteriorado		%			
Ruinoso		%			
9. ACCIONES EMERGENTES RECOMENDADAS					
Estudio proyecto intervención integral con el fin de recuperar el bien inmueble.			<p>Descripción de la fotografía: Iglesia San Pedro de Guanajuato</p> <p>Código fotográfico:</p>		
10. VULNERABILIDAD					
Riesgos naturales					
Erupciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Inundaciones			<input type="checkbox"/>
Sismos	<input checked="" type="checkbox"/>	Fallas geológicas			<input type="checkbox"/>
Remociones en masa	<input type="checkbox"/>	Otros:			
Riesgos antrópicos					
Conflictos herencia	<input type="checkbox"/>	Abandonado			<input type="checkbox"/>
Intervenciones inadecuadas	<input type="checkbox"/>	Otros:			

12. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Iglesia de San Pedro

La devoción a San Pedro, data desde 1703 (archivos de la Curia Diocesana) y más explícitamente desde marzo de 1894, (según el archivo parroquial) siendo párroco del momento el Señor Doctor Don José María Hurtado, en templos sucesivos de la época (en adobe y teja).

- El 18 de septiembre de 1938, inicia la edificación del ACTUAL TEMPLO.
- El 13 de mayo de 1942 debido al terremoto la iglesia fue afectada en gran medida no solo a esta reciente edificación, sino también a gran cantidad de construcciones de la población.

Sus habitantes con sus autoridades, hacían los modos posibles para volver a levantar la edificación. Así en el año 1943, bajo la autoridad eclesiástica del Ilmo. y Rvmo (Reverendo). Sr. Dr. Don. Alberto María Ordoñez Crespo, Obispo de la Diócesis de Bolívar (actuales provincias de Chimborazo, Bolívar, y Los Ríos), y del Rvdo. P. Eudoro Ramos, Párroco, se emprende la reconstrucción.

Su fachada es de piedra y su estilo Neorromántico su altar mayor es bañado de pan de oro, técnica utilizada por la escuela quiteña en los siglos XVII-XVIII. Tiene dos torres en una de ellas tiene un reloj muy antiguo en la cual los moradores pueden observar la hora.

En el terremoto del 16 de abril 2016 la iglesia se presentó cuarteaduras, una parte de la cubierta cayó, lo que causa mucha preocupación entre los fieles que asisten regularmente al sitio. Con la ayuda de los feligreses y el alcalde Sr. Ramsses Torres Espinoza, se restauró el mismo. Entregándose la obra restaurada a la comunidad el 29 de junio de 2017.

El sábado 26 de mayo del 2016, se recibe apoteósicamente en santa procesión desde El sector de Cuatro Esquinas, la Sagrada imagen (actual) de nuestro Patrono, que fue enviada a San Antonio de Ibarra para ser restaurada.

Para el siguiente año (2017) se manda edificar el Nuevo Altar de San Pedro, bañado en pan de oro, con la generosidad de los feligreses, peregrinos y devotos de la festividad.

Este 29 de junio de 2018, fiesta patronal, y en el octogésimo aniversario de la construcción del actual edificio religioso, y en el centésimo vigésimo cuarto aniversario de la devoción al santo patrono; se declara oficial y solemnemente, bajo DECRETO EPISCOPAL número 0001-2018 (23 de marzo de 2018), y bajo las firmas de S. E. Mons. Skiper Yanez C. (Obispo) y del Rvdo. P. Fabián Lema C. (Secretario-Canciller) como **SANTUARIO DIOCESANO** (y el primero del cantón Guaranda) al templo y la devoción religiosa a:

“SAN PEDRO DE GUANUJO”.

13. DESCRIPCIÓN VOLUMÉTRICA									
Época / Estilo o influencia de la fachada				Tipo de fachada		Remate de fachada		Portal o soportal	
Colonial		Republicano		Recta	<input type="checkbox"/>	Alero	<input type="checkbox"/>	Portal PB	<input type="checkbox"/>
Manierismo	<input type="checkbox"/>	Neoclásico	<input type="checkbox"/>	Ochavada	<input type="checkbox"/>	Antefijo	<input type="checkbox"/>	Soportal PA	<input type="checkbox"/>
Barroco	<input type="checkbox"/>	Ecléctico	<input type="checkbox"/>	Curva	<input type="checkbox"/>	Antepecho	<input type="checkbox"/>	Portal y soportal	<input type="checkbox"/>
Rococo	<input type="checkbox"/>	Neorománico	<input checked="" type="checkbox"/>	Retranqueada		Cornisa	<input type="checkbox"/>	Balcones	
Neoclásico	<input type="checkbox"/>	Neogótico	<input type="checkbox"/>	Portada		Balaustrada	<input type="checkbox"/>	Incluido	<input type="checkbox"/>
Vernáculo	<input type="checkbox"/>	Modernismo	<input type="checkbox"/>	Simple	<input type="checkbox"/>	Cimera	<input type="checkbox"/>	Volado	
Número de vanos abiertos		Moderno	<input type="checkbox"/>	Compuesta	<input type="checkbox"/>	Cornisa y alero	<input type="checkbox"/>	Zócalo	
PA		Vernáculo	<input type="checkbox"/>	Monumental	<input type="checkbox"/>	Frontón	<input type="checkbox"/>	Liso	<input type="checkbox"/>
PB		Tradicional	<input type="checkbox"/>	Inscripciones	<input type="checkbox"/>	No. de pisos		Rugoso	<input type="checkbox"/>
Molduras y ornamentación:								Liso / Rugoso	<input type="checkbox"/>
							Color	Textura	
								Lisa	<input type="checkbox"/>
							Crema, piedra lisa	Rugosa	<input checked="" type="checkbox"/>
14. TIPOLOGÍA FORMAL			15. TIPOLOGÍA FUNCIONAL			16. DESCRIPCIÓN FÍSICO CONSTRUCTIVO			
Arquitectura monumental civil	<input type="checkbox"/>	Vivienda	<input type="checkbox"/>	Elementos constructivos	Materiales de Construcción		Estado de conservación		
Arquitectura monumental religiosa	<input checked="" type="checkbox"/>	Culto	<input checked="" type="checkbox"/>	Cimentación	Piedra	X	S	D	R
Arquitectura civil	<input type="checkbox"/>	Educativa	<input type="checkbox"/>	Estructura	Ladrillo		S	D	R
Arquitectura religiosa	<input checked="" type="checkbox"/>	Comercio	<input type="checkbox"/>	Muros / Paredes / Tabiques	Ladrillo		S	D	R
Arquitectura tradicional	<input type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>	Pisos	Madera		S	D	R
Arquitectura vernácula	<input type="checkbox"/>	Salud	<input type="checkbox"/>	Entrepisos	Madera		S	D	R
Cementerios	<input type="checkbox"/>	Funeraria	<input type="checkbox"/>	Cielos Rasos	Madera		S	D	R

Haciendas	<input type="checkbox"/>	Productiva	<input type="checkbox"/>	Cubierta	Teja de barro cocido	S	D	R	
Rutas	<input type="checkbox"/>	Recreativa	<input type="checkbox"/>	Escaleras	Madera	S	D	R	
Molinos	<input type="checkbox"/>	Administrativa	<input type="checkbox"/>	Ventanas	Madera / vidrio	S	D	R	
Puentes	<input type="checkbox"/>	Cultural	<input type="checkbox"/>	Puertas	Madera	S	D	R	
Parques	<input type="checkbox"/>	Otros:		Portales / Soportales / Galerías		S	D	R	
Plazas	<input type="checkbox"/>			Barandales		S	D	R	
Industrial	<input type="checkbox"/>			Instalaciones	Agua potable, luz, alcantarillado	S	D	R	
Túneles	<input type="checkbox"/>			Otros:		S	D	R	
Otros						S	D	R	

17. FOTOGRAFÍAS COMPLEMENTARIAS



Descripción de la fotografía: Fachada de la iglesia

18. INTERVENCIONES ANTERIORES

Elementos constructivos	Tipos de intervención				Alteraciones	
	Consolidación	Restauración	Liberación	Sustitución		
Cimientos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Tipológicas	<input type="checkbox"/>
Pisos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Morfológicas	<input type="checkbox"/>
Entrepisos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Técnico-constructivas	<input type="checkbox"/>
Cielo rasos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Añadidos	<input type="checkbox"/>
Estructura	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Faltantes	<input type="checkbox"/>
Muros / paredes / tabiques	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Descripción:	
Cubiertas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Instalaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
Otros:						

19. ESQUEMAS GENERALES

--

20. OBSERVACIONES

--

21. DATOS DE CONTROL

Entidad investigadora:		
Registrado por: Karolina Bayas		Fecha de registro:
Revisado por:		Fecha de revisión:
Aprobado por :		Fecha de aprobación:

4.5.3 Elaborar un documento de las manifestaciones culturales del centro Urbano de la Parroquia Guanujo.

En este último objetivo se realizó a través de una guía del patrimonio cultural de la parroquia urbana Guanujo contiene una descripción de los elementos más importantes encontrados, clasificados y categorizados que se encuentra a continuación.

PATRIMONIO CULTURAL DE LA PARROQUIA URBANA DE GUANUJO



GUANUJO TIERRA DE ENCANTOS Y TRADICIONES



AUTORA: KAROLINA BAYAS MESTANZA

AÑO 2018

Objetivo:

Fortalecer el patrimonio cultural del centro urbano de la parroquia

Guanujo a través de la difusión para la conservación.



Fuente: Autora 2017

GUANUJO



Fuente: Gad. Cantonal

Cantón: Guaranda

Provincia: Bolívar

Zona: Cinco

Habitantes: 6. 000 habitantes.

Superficie: 363 kilómetros total de la parroquia

Lenguas: Castellano, Quichua

Principales recursos: Agricultura y ganadería

Límites: al norte la parroquia Salinas, al este con la Cordillera Occidental de los Andes, al Oeste con la parroquia Julio Moreno y Echeandía, al sur con Guaranda. (Guaranda, 2017)

Localización y división política.- A 5 Km de Guaranda se encuentra la parroquia urbana de Guanujo con una superficie de 363 kilómetros cuadrado cuenta con una temperatura promedio de 12 grados centígrados. (Guaranda, 2017)

Esta parroquia está asentada en una planicie a una altura de 2923 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 12 grados centígrados.

Situación del Patrimonio Cultural de la Parroquia Guanujo

Patrimonios Mueble e Inmueble

San Pedro De Guanujo que en lengua Puruhá y significa quebrada de la tos, este pintoresco pueblo ordenado con sus con sus casas de adobe, techos de teja de colores diversos el parque y la plaza central lugar en torno al cual gira el desarrollo, aquí descansa la piedra de Guanujo monumento histórico testimonio insigne del coraje de su pueblo, sus calles de piedra deja ver la pasividad y tranquilidad de su gente a su alrededor la estación de Camionetas. La vivienda de la familia Escudero quienes venden la auténtica bebida tradicional el pájaro Azul licor conocido por su sabor típico y su proceso de elaboración, el Restaurant Elenita la sede de la Cooperativa de Transportes San Pedrito el CEI María Tapia De Velasco; la iglesia y el convento de construcción mixta que data del siglo pasado esta consta de tres naves su altar mayor posee un retablo cubierto de pan de oro.

Sus habitantes descendientes de los Tomabelas y los Guanujos cuna de gente amable de hombres y mujeres ilustres entre ellos Federico, Ulpiano y Adolfo Palis, Elisa Egüez, Trinidad Camacho los Doctores Roldan entre otros el paso de la modernidad no se dejan ver ya que han sabido mantener sus costumbres y tradiciones.

Los testimonios del valor y coraje de los guanujeños están dados por su participación desde el Primer Grito de la independencia 10 de agosto de 1809, cuando se enrolaron en el ejército patriota, a favor de la independencia, de la libertad. (Guaranda, 2017)



Fuente: Autora 2018

Patrimonio inmaterial

Debido a la idiosincrasia del pueblo Guanujo sus bienes patrimoniales inmateriales están representados en las manifestaciones más representativas de sus tradiciones como la celebración de sus fiestas en honor a su patrono San Pedro fiesta religiosa donde muestran elementos diferentes que la hacen atractiva como los toros de pueblo, el paseo del chagra, la chamiza sus danzas además festejan el Inti Raymi como agradecimiento a la Pacha Mama.

Los juegos tradicionales su cosmovisión sus actividades cotidianas y la amabilidad de su gente hacen de este el lugar donde no dejar pasar el tiempo.

Bienes Inmuebles.- Son manifestaciones materiales creados por el hombre, lo que pueden ser movidas, trasladadas de un lugar a otro. Lo que caracteriza valores particulares a la sociedad a lo largo del tiempo. En esta categoría se encuentran ubicados los pueblos y ciudades, parques, plazas, caminos, vías y puentes y, las arquitecturas: civil, religiosa, militar, monumental, moderna y vernácula; los cementerios, haciendas, y molinos, que provienen de diversos momentos de la historia, desde la época colonial hasta nuestros días y que desde sus características estéticas, tecnológicas, constructivas, de autenticidad, valoración social y testimonial, constituyen los conjuntos y paisajes construidos. (INPC I. N., 2011)

Se apreciar un total de 24 bienes patrimoniales muebles en los que se sobresalen la arquitectura vernácula que corresponde a (viviendas inventariadas) son la mayoría de los bienes patrimoniales están construidas en adobe, tapial, madera y cubierta de teja; seguida de Plazas como la: Cordobés, Plaza de Toros Tomabela puntos tradicionales de encuentro para el comercio, corrida de toros y fiestas, seguidas de áreas de recreación y la iglesia muestra de la religiosidad de este pueblo.

Parque Central Temo Jiménez



Fuente: Autora 2018

Se encuentra en el centro de la parroquia urbana de Guanajujo, entre las calles Adolfo Páez, Juan José Flores, antigua García Moreno hoy Carabobo y Simón Bolívar.

Su nombre se debe al prestante ciudadano guanujeño Telmo Jiménez, quien ocupó varias funciones públicas con atesorada honradez, cualidad que ha hecho que perdure su nombre a través de varias generaciones.

Alrededor del parque se desarrollan las fiestas de San Pedro en el mes de junio.

Piedra Colonial Guanujeña.



Fuente: Autora 2018

Guarandeños y guanujeños, en aquel tiempo serán muy buenos amigos como lo son hoy en día. El pueblo guanujeño decidió conducir agua desde una de las muchas vertientes del Chimborazo a Guaranda por medio de una acequia la que debían trabajar. Los guarandeños en correspondencia, resolvieron dar agua a los guanujeños por medio de una acequia que la trabajarían desde alguna de las vertientes del río Salinas.

Desde la Acequia Municipal, que los guarandeños dieron a los guanujeños, corrían las aguas para fertilizar sus tierras y quehaceres domésticos. Los dos pueblos se llevan bien mantenían una sólida y constructiva armonía entre ellos.

Hasta que un día inesperadamente surgió la discordia entre los dos pueblos, en el lugar que se atraviesa la acequia en el camino que conduce de Guaranda a Guanujo, se produjo una pelea entre campesinos embriagados lo que salieron bien heridos.

Las autoridades de estos dos pueblos se disputaban el juzgamiento de los ciudadanos contraventores. Los unos: Que el hecho se había cometido en su jurisdicción. Que a ella le correspondía el juzgamiento. Los otros: Que en la jurisdicción de ella y que a nadie más les correspondía juzgar bajo su autoridad.

Al pasar los días la discusión era por los linderos. Los unos: Que es más abajo. Los otros, que más arriba. Un pueblo sembraba cabuyos en la línea de sus límites. El otro pueblo en el silencio de las noches del lugar, votaban toda la delimitación.

En una reunión entre los pueblos para poder encontrar una solución y tener nuevamente buenas relaciones de amistad, el pueblo guanujeño decide llamar a su patriarca Manuel Páliz, lo cual aconsejó lo que debería hacer.

Don Manuel Páliz, dijo que tiene que reinar la buena armonía entre los hijos de una misma comunidad, nada importa una cuarta más o una cuarta menos de territorio, sobre todo si es

por un bien en común. Solo se podrá mantener la unión y el progreso a los pueblos aceptado el consejo que podrá restablecerse las relaciones de amistad y hermandad.

Lo que se llegó al convenio se plantara una piedra muy grande para que todos la vean, la respeten y nadie la mueva por los siglos de los siglos.

La piedra no era fácil de conseguir lo cual formaron una comisión para buscar hasta encontrarla buscaban en ríos, quebradas, colinas y lugares muy lejanos donde pensaban que la podían encontrar, al no tener resultado decidieron ir al Chimborazo, pasaron dos días y se esparva el retorno de la comisión, la espera era desesperante al no tener piedra y no saber nada de la comisión pensaban que les había pasado algo malo. Al tercer día en la noche mientras todos descansan en sus casas, sintieron estremecer la tierra **TEMBLOR**, gritaban los guajuños, todos salían de sus casas a la calle en prevención de un terremoto.

En la mañana siguiente un hombre fue en busca del patriarca a su casa que era alejado del centro, él iba a darle la gran noticia que “la piedra que se requería lo venía viendo clavada de punta en el lugar acordado”.

Muy sorprendido por la noticia, no lo podía creer por que los miembros de la comisión no habían llegado, un poco dudosos se trasladó al lugar, encontró la piedra que le indico aquel hombre. En ese momento se dio a conocer a todo el pueblo de lo acontecido lo que acudieron al sitio y verlo ellos mismos. En ese momento llegó la comisión, e informaron que la noche anterior sintieron un fuerte movimiento de la tierra cuando se encontraban en las faldas del Chimborazo, vieron que algo se separaba de sus peñascos. Vieron sobre sus cabezas que pasaba una ráfaga luminosa, comunidades cercanas al pueblo vieron que tenía dirección a Guanujo.

Los pobladores llegaron al convencimiento que El Chimborazo, precisamente, había lanzado la piedra plancha que estaban viendo en el lugar, como un regalo para que sus dos pueblos vivan en paz y armonía como antes.

La piedra reposa en el parque central sobre un pedestal con esta inscripción: ***“PIEDRA COLONIAL GUANUJEÑA”. MANUEL PALIZ “DELIMITANDO TERRITORIOS DE GUARANDA Y GUANUJO._ 1820 – 1959”.***

Vertiente de Agua de los Tomabelas.



Fuente: Autora 2018

Es este lugar existían tanques de piedra que usaban las mujeres para lavar la ropa de sus familias y este líquido vital servía para sus hogares; en la actualidad en su centro hay una piedra grande, que antes servía para dar de beber agua al ganado.

Iglesia San Pedro de Guanujo.



Fuente: Autora 2018

La devoción a San Pedro, data desde 1703 (archivos de la Curia Diocesana) y más explícitamente desde marzo de 1894, (según el archivo parroquial) siendo párroco del momento el Señor Doctor Don José María Hurtado, en templos sucesivos de la época (en adobe y teja).

- El 18 de septiembre de 1938, inicia la edificación del ACTUAL TEMPLO.
- El 13 de mayo de 1942 debido al terremoto la iglesia fue afectada en gran medida no solo a esta reciente edificación, sino también a gran cantidad de construcciones de la población.

Sus habitantes con sus autoridades, hacían los modos posibles para volver a levantar la edificación. Así en el año 1943, bajo la autoridad eclesiástica del Ilmo. y Rvmo (Reverendo) Sr. Dr. Don. Alberto María Ordoñez Crespo, Obispo de la Diócesis de Bolívar (actuales provincias de Chimborazo, Bolívar, y Los Ríos), y del Rvdo. P. Eudoro Ramos, Párroco, se emprende la reconstrucción.

Su fachada es de piedra y su estilo Neorromántico su altar mayor es bañado de pan de oro,

técnica utilizada por la escuela quiteña en los siglos XVII-XVIII. Tiene dos torres en una de ellas tiene un reloj muy antiguo en la cual los moradores pueden observar la hora.

En el terremoto del 16 de abril 2016 la iglesia se presentó cuarteaduras, una parte de la cubierta cayó, lo que causa mucha preocupación entre los fieles que asisten regularmente al sitio. Con la ayuda de los feligreses y el alcalde Sr. Ramsses Torres Espinoza, se restauró el mismo. Entregándose la obra restaurada a la comunidad el 29 de junio de 2017.

El sábado 26 de mayo del 2016, se recibe apoteósicamente en santa procesión desde El sector de Cuatro Esquinas, la Sagrada imagen (actual) de nuestro Patrono, que fue enviada a San Antonio de Ibarra para ser restaurada.

Para el siguiente año (2017) se manda edificar el Nuevo Altar de San Pedro, bañado en pan de oro, con la generosidad de los feligreses, peregrinos y devotos de la festividad.

Este 29 de junio de 2018, fiesta patronal, y en el octogésimo aniversario de la construcción del actual edificio religioso, y en el centésimo vigésimo cuarto aniversario de la devoción al santo patrono; se declara oficial y solemnemente, bajo DECRETO EPISCOPAL número 0001-2018 (23 de marzo de 2018), y bajo las firmas de S. E. Mons. Skiper Yanez C. (Obispo) y del Rvdo. P. Fabián Lema C. (Secretario-Canciller) como **SANTUARIO DIOCESANO** (y el primero del cantón Guaranda) al templo y la devoción religiosa a: **“SAN PEDRO DE GUANUJO”**.

Bienes Muebles.- Es la evidencia material reconocida como la evolución de las comunidades y su entorno y la expresión artística, social, económica, y cultural de una fase histórica y un espacio geográfico determinado. Se los llama de esta manera porque se le los puede movilizar. Estos se identifican como: escultura, carpintería, armamento, equipo industrial, equipo urbano, filatelia, instrumentos científicos, documentos relevantes

instrumentos musicales, metalurgia, mobiliario utilitario, decoración mural, orfebrería, piedra tallada, pintura de caballete, retablo, textil, vitrales, yesería, medios de transporte, lapidaria, etc. (INPC, 2011)

Aquí se muestra un total de 15 bienes patrimoniales muebles donde se cuenta esculturas de imágenes de los Santos San Pedro, San Juan, Divino niño entre otras ubicadas en La Iglesia, pinturas tales como La Dolorosa, La Inmaculada, Murales como el bautizo de Jesús entre el mobiliario de iglesia se encuentra también dos pilas bautismales y dos confesionarios.

Bienes Inmateriales Constituyen “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son esenciales en las comunidades, los grupos en algunos casos los individuos se reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural” (INPC I. N., 2011). Se transmiten a nuevas generaciones siendo recreados constantemente por las comunidades entorno a su función, manteniendo una relación con la naturaleza, y su historia, heredando principalmente un sentimiento de identidad y continuidad, lo que incentiva a promover el respeto de la diversidad cultural en la comunidad.

Se manifiestan en tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio; las artes del espectáculo; los usos sociales, rituales y actos festivos; los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; y las técnicas artesanales tradicionales. En nuestro país, existen 10 bienes inmateriales declarados patrimonio nacional, y 11 lenguas nativas reconocidas, entre ellas, la lengua zapara, (INPC I. N., 2011).

Fiestas



Fuente: Autora 2017

Las fiestas religiosas son las más conocidas entre la población celebran a su patrono todo un mes donde la misa, los toros, el paseo del chagra, la chamiza y el baile son las representaciones de estas festividades.

Fiesta de San Pedro.

El 29 de Junio de cada año la gente se constituye en priostes, personajes que se encargan de hacer y tomar donaciones para los respectivos gastos de esta fiesta. Durante esta fecha, todos los días San Pedro es llevado por medio de peregrinajes a un lugar diferente de la ciudad para permanecer todo el día y regresar por la tarde a la iglesia de la misma forma en medio de rezos cánticos religiosos.



Fuente: Autora 2017

Los Priostes.

Ser priostes significa cubrir con la mayor cantidad de dinero que la celebración de estas fiestas demandan: bandas de pueblo, orquestas, artistas para las verbenas, juegos pirotécnicos, toros de pueblo, entre otros gastos.

Dentro de la fiesta de San Pedro, se puede diferenciar claramente dos manifestaciones culturales, una celebración de los mestizos y otra de los indígenas que viven en los alrededores, pero las



Fuente: Autora 2017

dos giran alrededor del mismo Santo. Para los mestizos se celebra las fiestas del "patrono" del pueblo, mientras que para los indígenas es la celebración del "Inti Raymi"

Dentro de la celebración de los mestizos, hay sin embargo, muchos elementos que han sido incorporados o aportados por la cultura indígena. Algo que llama mucho la atención son los distintos barrios de Guanujo.

El barrio anfitrión, preparan un lugar donde la estatua de San Pedro está durante todo el día, en varios de los lugares visitados y dependiendo de la cantidad de dinero que hayan logrado recaudar los priostes, se hacen juegos populares como palos encebados, ollas encantadas y otras actividades se prenden juegos pirotécnicos, donde lo "voladores" ocupan un lugar central, ya que uno de los objetivos de estos, es indicar el lugar donde se está llevando a cabo la celebración.

La Misa.

Por la noche a las 19:00 horas, se celebra una misa, acto seguido, la estatua de San Pedro es transportada en andas por las calles del pueblo, hasta llegar a la iglesia, en la procesión van rezando y cantando. Los tres días anteriores al 29 de Junio, empiezan las fiestas para los mestizos del poblado de Guanaju. En estos tres días se realizan presentaciones artísticas musicales por las noches, así como bailes populares y juegos pirotécnicos en el parque central.



Fuente: Autora 2017

La Chamiza.

En la tarde del día principal de la fiesta se realiza la procesión con la chamiza la que consiste en llevar hojarasca por las calles principales de Guanaju, para posteriormente quemarla, esta es una tradición que se repite en todas las fiestas que se celebra en los pueblos y el cual parece estar relacionado con lo que hace la medicina tradicional, en donde se utilizan hierbas y montes para curar el cuerpo y alma de los pacientes que tienen algún “mal aire” estén ojeados o sufran de alguna otra enfermedad.



Fuente: Autora 2017

Los Toros Populares.

También juegan un papel importante de la fiesta, estos representan la resistencia que oponían los indígenas a los conquistadores Españoles.



Fuente: Autora 2017

El pase del Chagra.

Es una fiesta cultural que se la celebra cada año, su protagonista principal es el Chagra, en sus principales calles se puede observar a danzantes, vacas locas, grupo de bailes folclóricos, chachareros esta actividad continua con un baile popular y su tradicional corrida de toros de pueblo.



Fuente: Autora 2017

El Carnaval

Patrimonio Intangible del Ecuador, declarado el 31 de octubre del 2002, por la riqueza cultural y la fusión de costumbres indígenas y españolas que representa esta fiesta.

Cantando y bailando la típica canción: “A la voz del carnaval, todo el mundo se levanta, todo el mundo se levanta, qué bonito es carnaval”.

Guaranda y la parroquia Guanujo ofrecen

entretenimiento y alegría a lo largo de tres semanas llenas de espectáculos, acontecimientos y diversas actividades que son complementadas por la rica y exquisita gastronomía que a propósito de estas fiestas se preparan. Los platos más tradicionales son los chigüiles, tamales de harina de maíz, la fritada y el dulce de zambo.



Fuente: Autora 2018

Escritores Guanujeños.

El pueblo Guanujeño tiene en su gente muestras de conocimiento a grandes escritores en diferentes tipologías sus leyendas dan a conocer su forma de pensamiento entre los más representativos tenemos:

Libros NOMBRE DEL AUTOR	TIPO	AÑO DE PUBLICACIÓN
Andrade Santamaría, Jorge Vladimir.	Guanujo y sus Leyendas	2011
Wilson; Valverde V., Gilberth; Meléndez B., Salazar S., Rocío Lourdes; Vásconez V.,	Guanujo tierra de tradiciones	2009
Núñez Minaya, Diomedes	Guanujo ayer, hoy y siempre.	2000
Jhoel Escudero Soliz	Crisis Bancaria impunidad y verdad.	1018
Mons. Angel León Alarcon	Petalos suelto	1984

Fuente: Autora: 2018

POEMAS la poesía en esta parroquia representa la pasión el amor a la naturaleza a un ser querido el piropo culto, elegante, delicado de expresar los sentimientos a continuación se describen los más relevantes.

Poemas representativos

NOMBRE DEL AUTOR	TITULO	AÑO DE PUBLICACIÓN
Mons. Ángel León Alarcón.	<ul style="list-style-type: none">• Idolatra Ñañita• Estrellas Blancas• Boscaje• Noches Inolvidables• Nombre De Madre• ¿Qué Es La Poesía?• Quisiera Ser Lluvia• Quisiera Ser Ave	1984
<i>Rita Feliza Egüez Páez.</i>	<ul style="list-style-type: none">• Lo que yo haría con mil libras, si las tuviese.• No llores madre mía• A mi querida madre, en su cumpleaños• Recordando a mi madre• Presentimiento• Carta a una amiga	

Fuente: Autora 2018

Autor: Mons. Ángel León Alarcón

NOCHES INOLVIDABLES

Cuando la luna plateada
flotando por la azul esfera
proyectaba tu sombra indefinida,
sobre verde alfombra de delicias;
cuando tus altas palmeras

centinelas parecían,
cuando el remanso del río,
do cifraba yo mis dichas,
cual un espejo gigante,
las estrellas retrataban,
y al inclinar sobre ellas
cada una dulcemente
sonreírme parecían;
cuando en dicha indefinida,
al amparo de la pálida señora,
cabe el agua cristalina del remanso,
arrullado por murmullos de cristal,
desalada mi inocente fantasía
las aventuras celestiales recorrían
nunca pensé que tan presto
mi ventura acabaría...

Oh santos recuerdos de amor,
Oh noches de luna tranquilas,
años felices sosegados,
como el agua cristalina del remanso,
dulces sueños de la infancia

cual capullos de azucenas
de mi tierno corazón salieron...
por retomar a la edad aquella
de inocente dicha y de dulzura
mil años, sí, mil años de una vida diera...

NOMBRE DE MADRE

Madre! Sublime nombre de esperanza
que encierras el misterio de la vida;
tú tienes el encanto de las flores,
tú guardas de los nardos el perfume,
tú eres aurora naciente en la mañana,
sol esplendente toda la vida,
lucero y guía en la tormenta;
tú alivias el pesar de los que sufren! ...

Al pronunciar un nombre tan divino
despiértese en el alma la esperanza,
se olvidan de la tierra los afanes,
en alas de ventura y melodía,
el alma, el corazón, la fantasía
recorren las venturas celestiales,

cantando y repitiendo: Madre mía!

Madre! Pronunció Cristo en el Calvario

el sentir que su lengua enmudecía

y el calor de su pecho se esfumaba;

Madre! el más inocente labio gime;

Madre! brota del corazón herido;

Madre! va repitiendo el peregrino;

Madre! dice el desterrado en su delirio!...

Madre! diga mi labio en la alegría,

con infinito amor toda la vida

y nunca sin respeto yo te invoque

porque tú encierras todo, dulce nombre,

esperanza, recuerdo, amor y dicha!....

QUISIERA SER AVE

Quisiera ser ave canora

oculta en la selva infinita,

por gloria teniendo mi pluma,

por dicha teniendo mi canto;

más libre que el viento bravío,

más rica que el oro del mundo,

tranquila, cual sola en la vida...

Quisiera ser ave!

Quisiera ser siempre en la vida,

cual ave ignorada de todos,

que sabe cantares divinos,

nostálgico anhelo de un mundo mejor!

Mirar las alturas, contar las estrellas,

solito en mi selva, solito en mi pena,

sin otros testigos que mi alma y mi Dios! ...

Quisiera ser ave!

LEYENDAS

Las leyendas son tradiciones orales que se transmiten de generación en generación y preservan la idiosincrasia del pueblo la cosmovisión expresada a través de una narrativa hecha leyenda entre las más representativas tenemos.

La Joven del Taxi



Fuente: Autora 2017

Hace muchos años existía un taxista muy pícaro y coqueto que gustaba piropear a toda mujer que en el camino se cruzaba, pero una noche al regresar a Guanajuato observo una esbelta mujer parada en la vereda de una antiquísima casa, lucía un traje blanco y sobre su cabeza un manto gris. Al acercarse a ella, la mujer extendió su mano, haciendo señales para que lo llevara.

Él se estaciono y la dejo subir, sentándose a su lado, el manto que llevaba lo impedía ver su rostro, pero él ni siquiera lo notó. Durante el camino conversaba e intentaba coquetearla sucumbiéndola en su interrogante galán, era tan bonita y joven que no dejaba de mirarla. Después de una hora empezó sutilmente a tocarla, pero la mujer evitaba sus pretensiones. Cuando ya faltaba pocos minutos para llegar. La abrazo como forzándola a besarla, en ese instante, el manto cayo al asiento del vehículo, al mirar su rostro, se dio cuenta que estaba besando a una fría y terrorífica calavera. El viento empezó a soplar muy fuerte y el veía como la mujer desaparecía en medio de la oscuridad.

El taxista fue encontrado por unos comerciantes al amanecer, agonizante, agonizante de su boca una gran cantidad de saliva, mientras su cuerpo temblaba. Al pasar los días él se recuperó, comenzó a investigar sobre aquel suceso. Se enteró que en aquella casa abandonada vivió una joven de 17 años enamorada de un taxista. Él le prometió matrimonio, pero nunca regreso y cansada de esperarlo decidió suicidarse.

Desde aquel lugar en luna llena, siempre vestida de blanco hace detener a cualquier taxi que pase por aquel lugar.

La Vaca Loca



Fuente: Autora 2017

Un joven se dirigía a su carro, ubicado frente la Plaza Cordobés. En el transcurso alguien vestido de vaca loca con sus cuernos encendidos en llamas se acercó bailando lentamente hacia él. Solo se podía mirar el cuerpo de la persona que bailaba en su interior.

El joven se imaginó que se trataba de un ebrio rezagado de la fiesta. Tras esperar varios minutos decidió empujar al hombre que hacía de vaca loca con su vehículo, para que se retire de la calle, pero al impactarse en una de las ventanas con las llamas de los cuernos, él se quedó agonizando.

Después de varias horas de agonía, un amigo del joven que caminaba por esa calle lo auxilió, el joven después de ese mal rato que vivió le dio un fuerte mal aire, lo que se tardó varios meses de desaparecer.

En aquella plaza, era un lugar donde habían muerto varias personas embestidas por toros y que siempre en estas fiestas, las almas salen a penar como el caso del hombre disfrazado de Vaca Loca.

La Vertiente de Tomabela



Fuente: Autora 2018

En la vertiente se escuchaba un ruido extraño, era como voces entre cortadas y roncadas. Un joven curioso se acercó a la estructura al mirar en el interior a ver qué es lo que pasaba, en su interior de la vertiente, vio que se encontraba una mujer recostada sobre el agua, cubierta con un manto similar a la de una virgen, mientras iba apareciendo se convertía en esqueleto.

El susto del joven era tan grande que en su rostro reflejaba miedo y salió corriendo de ese lugar, la estructura que cubre esta vertiente de donde nace el agua es como un féretro se dice que en aquel lugar fue enterrada una persona lo que podría haber sido la alama o el espíritu de esa persona.

Las Señoras del Balcón



Fuente: Autora 2018

Hace mucho tiempo atrás, en aquella casa esquinera vivían dos señoras de avanzada edad. Tenían la costumbre de salir al balcón. Conversaban largas horas, y mientras lo hacían murmuraban, criticaban y se burlaban de toda persona que pasaba por la calle. La gente del

pueblo, ya sabían de su oficio y causaba cierta molestia a los transeúntes. Las murmuraciones eran a cada momento y a cualquier o persona, nadie se salvaba.

Al llegar la Semana Santa, toda la gente se preparaba para hacer oraciones y acompañar a las procesiones que generalmente lo hacían en la noche. Recorrían las calles y un paso obligatorio era la calle de las dos señoras, ya que ésta conducía al templo. Ellas sintiéndose afortunadas observan muy cómodamente desde balcón y en estas épocas no se perdían ninguna; especialmente la Procesión de la Cruz que se lo hacía en altas horas de la noche.

La última procesión había terminado y la gente se retiró a sus casas, pero las dos señoras no se dieron cuenta y seguían en su tertulia, cuando de pronto lograron divisar que poco a poco avanzaban una nueva procesión.

Desde el balcón observaron varias personas con túnicas de negro, luciendo unas caperuzas que solo veían los ojos, llevaban unas velas de fuego incandescente, no había ningún Santo, solo diez filas y las largas columnas de hombres que avanzaban a paso lento sin emitir ninguna oración, era un silencio total en la procesión.

Uno de los, hombre con voz fúnebre invito a las señoras para que bajasen. Ellas obedecieron pensando que se trataba de algún rito religioso. Les entregó dos velas e indico que guardasen en un lugar seguro y que mañana a esta misma hora las pasaban recogiendo.

Subieron al cuarto y en un baúl, guardaron las dos velas.

Al siguiente día, las señoras tenían mucha curiosidad de ir a ver las velas y sin pensar dos veces fueron y abrieron el baúl. Su sorpresa fue terrible al observar, dos huesos de muerto.

Llenas de miedo corriendo del lugar, rezaban temblando el rosario e imploraban que lleguen la noche para que pase la procesión y entregan esos huesos. La tan ansiada noche llegó y

justo a la misma hora avanzaba lentamente la procesión con los mismos actores. El hombre de la noche anterior manifestó, pero esta vez con voz fuerte, “traíganme las velas” y ellas corriendo fueron a cumplir con la orden. Al abrir el baúl, miraron que ya no son huesos de muerto sino velas. Agarraron y a toda risa las entregaron al desconocido personaje, una de ellas Pregunto; ¿Y por qué nos hacen esto? el hombre al tomar la vela contestó, “Es solo una advertencia de lo que podría pasar si continúan hablando mal de la gente”

Desde aquella noche, las señoras ya no volvieron hacer lo mismo.

El pueblo se enteró de lo sucedido y cuentan que, desde ese entonces, la gente ya no critica, ni se mete en los problemas de las demás porque si lo hacen aparece a media noche la procesión de los hombres de negro.

El Abrigo



Fuente: Andrade Jorge

Un chofer regresaba solo de Ambato a Guanujo a altas horas de la noche, mientras conducía pudo ver una pequeña luz en la ventana de una casa y en la puerta principal, una hermosa mujer que está ahí.

Al cercarse más, la muchacha hizo señales para que la llevara y sin dudar paro y se subió junto a él, en la parte delantera del vehículo.

Era muy hermosa, tenía como veinte años su cabello castaño su color de piel blanca, ojos de color cafés, ella vestía un elegante traje azul muy delgado.

Comenzaron a viajar pasaron unos minutos y comenzó a hacerle preguntas.

¿Cómo te llamas?

- Mi nombre es Soledad

¿Vas a Guanajuato?

- Si claro

¿Vives por aquí?

- No vine de visita.

Y así todo el viaje conversaban de muchas cosas, ella mostraba ser una muchacha sana y alegre lo se dio una linda amistad, al llegar a Guanajuato la muchacha solicito que la dejen en la carretera él se dio cuenta del frio intenso de la noche y como lucía un vestido muy delgado le presto su abrigo.

Al bajarse del carro anoto la dirección de ella en un pequeño papel, al día siguiente sin esperar el empezó a buscar la dirección después de tanto buscar hallo su casa.

Sin dudar el golpeo la puerta y salió una señora de avanzada edad, a quien preguntó por Soledad, la señora al escuchar el nombre se quedó muy pensativa, tomo una silla y se sentó después de uno minutos ella le dijo:

“Mire señor, Soledad era mi hija y ella falleció hace mucho tiempo, tenía veinte años, le arrojaron en el arrenal mataron a mi niña. La última vez ella lucía, un hermoso traje azul que le compré con mis ahorros para que vaya a una fiesta, la cual me arrepiento de hárbela mandado porque a partir de ahí jamás supe nada de ella, sino hasta verla muerta, era tan bella mi Sole”

El joven le dice:

¡Usted está equivocada!

¡Ayer, el traje del arenal venimos conversando todo el viaje, ella me dio la dirección en este papel por eso he venido a buscarla!

La señora antes su desconfianza, le llevo al cementerio para indicarle donde estaba la tumba de su hija y así pueda convencerse, al llegar toco la cruz y dijo: “Aquí está mi Sole”

Y cuando él, la miro, vio su abrigo colgado en un extremo de la cruz, en ese instante él se desmayó en ese lugar. Desde aquel día ella se le aparecía en sus sueños y lo aturdí a cada instante, hasta cuando decidió celebrar una misa en su memoria.

Danza.

Está presente en las nuevas generaciones rescatando el valor cultural de sus raíces el Ballet folclórico Ramiro Chata realiza sus presentaciones dentro y fuera de la provincia buscando incentivar el estilo de música autóctono de nuestras raíces.



Fuente: Ramiro Chata

Juegos Tradicionales

Los juegos tradicionales son atractivo para toda persona que se desea divertir pero dentro de los juegos tradicionales propios de la población de la parroquia está el juego de las cuatro esquinas que junto con otros más populares hacen de los tiempos libres amenos e integradores entre los participantes.

Juego de “Las Cuatro Esquinas”



Fuente: Autora 2018

En la fiesta de San Pedro de Guanajuato, se ha acostumbrado hacer el juego de “**las cuatro esquinas**“ este juego se realiza en la calle sucre, comienza con la participación de 5 niños, en la calle se dibuja un círculo en la mitad de las cuatro esquinas, los niños hacen un sorteo para ver quien comienza el juego el que pierde en el sorteo, le toca ubicarse en el círculo, los demás se ubican en cada esquina, el niño que se encuentra en el

círculo cuenta hasta diez y todos tienen que salir corriendo a buscar una esquina para ubicarse el niño que no pudo llegar a tiempo a una esquina tiene que hacer una penitencia.

Palo Encebado



Fuente: Autora 2018

Es un juego popular que se lo realiza en el entierro del carnaval, consiste en enterrar un palo de 6 o 7 metros de altura, este es bañado de grasa en la parte alta del palo colocan premios como gallinas, dinero, dulces, juguetes, entre otros.

El objetivo de este juego es subir por el palo, los niños hacen grupos y se ayudan utilizando tierra o arena para ir limpiando el palo y poner subir y tener su premio, la persona que llega a topar o coger el premio será la

ganadora y el premio se lo repartirá con su grupo que lo ayudo a subir el palo.

El Gallo Compadre.



Fuente: Autora 2018

Este juego se lo realiza en el entierro del carnaval, consiste en enterrar un gallo en la plaza del pueblo, dejando tan solo su cabeza afuera. Entonces, machete en mano y con los ojos vendados, cada compadre tiene la opción de descargar tres machetazos sobre el animal enterrado. Si el participante logra descabezar el gallo, será cocinado y brindado a los presentes; si no acierta, pagará multa (una botella de aguardiente u otro licor), que circula de boca en boca de los espectadores.

Mientras se realiza esta actividad, en la plaza se desarrolla el baile popular.

SAN PEDRO DE GANUJO




**UNIVERSIDAD ESTATAL DE
BOLÍVAR**
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS,
GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO TURÍSTICO**
CARRERA: TURISMO Y HOTELERÍA

AUTORA:
Bayas Mestanza Karolina Cecibel
DIRECTOR:
Ing. William Samaniego
PARES ACADÉMICOS:
Ing. Silvana Del Salto
Lic. Gabriel Pilco

5. Conclusiones

La presente investigación, me permitió contar con un conocimiento amplio de la riqueza cultural del pueblo para desarrollar actividades turísticas y darlas a conocer a nivel local, provincial, nacional e internacional.

De acuerdo al diagnóstico realizado los principales elementos culturales con que cuenta la parroquia son: 20 bienes patrimoniales inmuebles; 24 patrimonios muebles y 15 bienes patrimoniales muebles entre los que se destacan las manifestaciones religiosas, teniendo como su principal celebración las fiestas en honor a su patrono San Pedro donde participa la comunidad y las instituciones; seguido del carnaval que es una fiesta popular donde resalta la gastronomía, música y danzas. La transmisión oral que van de generación en generación y son contadas a través de leyendas y plegarias; el talento de los Guanujeños es representado por sus poetas y escritores.

Al realizar el registro de inventario de los elementos patrimoniales existentes se encuentran 15 fichas elaboradas de bienes patrimoniales inmuebles y 7 patrimonios muebles categorizados de acuerdo con la guía de inventario del INPC en esta se hace una descripción detallada de cada uno de ellos.

El patrimonio intangible de Guanujo cuenta con un sin número de recursos culturales representativos para lo cual se a sistematizado un documento, que recoge en resumen los recursos culturales que servirá de guía a la población para mostrar su cultura existente como: fiestas religiosas San Pedro, Semana Santa, Domingo de Ramos, Día de los Difuntos, María Inmaculada.

Algunos de los bienes como: la arquitectura vernácula 19 (viviendas), la sacristía y 3 cuadros y 2 esculturas están inventariados y se convierten en una fortaleza para la parroquia puesto que son parte del patrimonio del cantón y la provincia y merece ser conservado. Así también

se evidencian que muchos bienes y manifestaciones contempladas en la metodología del INPC no existen o se van perdiendo debido a la a culturización de su gente a la introducción de nuevas costumbres y la falta de un plan de rescate de la identidad cultural.

El desarrollo social económico y tecnológico hace que disminuya en la población sus costumbres, vestimenta, alimentación he ahí la importancia de generar un plan de fortalecimiento de la identidad cultural que describa y caractericé el potencial cultural que posee la parroquia Guanujo.

6. Bibliografía

- <http://www.ecuale.com/bolibar/>. (2016). Obtenido de <http://www.ecuale.com/bolibar/>.
- ASAMBLEA-NACIONAL-CONSTITUYENTE. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Montecristi.
- AYALA, M. (2000). *Resumen de Historia del Ecuador*. Quito: Biblioteca General de Cultura.
- Boullon, R. (2006). *Planificacion del Espacio Turistico En M Aqualcata Inventario del Patrimonio Cultural del Pueblo Caranqui Ciudad Ibarra*. Mexico: Trillas.
- Broncano, M. (2016). *PLAN DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, PARA LA FIESTA DEL CARNAVAL DE GUARANDA*. Guaranda.
- Broncano, M. D. (2016). *PLAN DE SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL, PARA LA FIESTA DEL CARNAVAL DE GUARANDA*. Riobamba: SPOCH.
- ceauniversidad.com. (2008). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I*. Obtenido de <http://tgrajales.net/investipos.pdf>: Tres, S. E. S. I. O. N. (2008). Metodología de la Investigación.
- CIA, C. I. (2010). *The word Factboock*. Obtenido de <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ec.html>
- CODEMPE, C. d. (2001). Quito.
- CONSTITUCION_DEL_ECUADOR. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. QUITO.
- Cortés, T. (2002). *RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL*. Madrid.
- Escando, L. (2013). *La Unidad de Gestión de Emergencia del Patrimonio Cultural se creó con la firma del Decreto Ejecutivo No. 816. Bajo la dirección del Ministerio Coordinador de Patrimonio y con la participación del Ministerio de Cultura y el Instituto Nacional de Patrimoni*. Cuenca: S/N.
- García, A. (2012). *Patrimonio Cultural Material*. Madrid: La Torre.
- GOMEZ, E. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos. En E. GOMEZ, *etodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos* (pág. 56). Medellin Colombia: DINA.
- Guaranda, G. (Octubre de 2017). www.guaranda.gob.ec. Recuperado el 13 de Abril de 2018 , de www.guaranda.gob.ec.
- <https://www.ec.viajandox.com/guaranda/guanujo-A713>. (s.f.). Recuperado el 12 de abril de 2018, de <https://www.ec.viajandox.com/guaranda/guanujo-A713>.
- IGM, i. G. (2010). *Atlas Sicio Economico del Ecuador*. Quito: IGM.

- INEC, I. N. (2010). *Censo 2010*. Quito.
- INPC. (2011). PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL. En V. GUACHAMIN, *Patrimonio Cultural Material* (pág. 13). El Oro, Zamora Chinchipe: Graficas Hernandez.
- INPC, I. N. (2011). *Instructivo para fichas de registro e Inventario de Patrimonio Inmaterial*. Quito: Ediecuatorial.
- Jimenez, N. R. (2015). *Tesis Patrimonio Intangible en Tigua*. Quito.
- Larousse. (28 de Julio de 2016). <https://es.thefreedictionary.com/>. Recuperado el 10 de 05 de Mayo , de <https://es.thefreedictionary.com>
- Nacional, A. (2016). *Ley Organica de Cultura*. Quito.
- NUNEZ, J. (2000). *Carnaval de Guaranda, una fiesta popular andina*. Guaranda Ecuador: Ppl Impresores.
- Ocampo, L. (2015). *EL TURISMO DE LA PARROQUIA SAN PEDRO DE GUANUJO, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, COMO SUSTENTO ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN* . Guaranda.
- Patrimonio, M. d. (2016). *Bolivar*. Quito.
- Pizano, O. (2006). SEMINARIO IBEROAMERICANO DE TURISMO, CULTURA Y DESARROLLO. *Organizacion de Estados Iberoamericanos para la Educacion Ciencia y Cultura, 2*.
- Rohn, H. (2012). *Identidad Cultural*. España.
- SECTUR. (2008). *Turismo, Cultural Mexico*. Mexico.
- SILVA, F. (2016). *Proyecto Regeneracion* . Guaranda: S/N.
- SIPCE. (2008). *Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano* . Quito: SNI.
- UNESCO, O. d. (2003). *CONVENCIÓN PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL*. Pariz: MISC/2003/CLT/CH.
- Ventura, J. (1997). *Entografia del Ecuador*. Quito: MINTUR.

7. Anexo

7.1. Presupuesto

Anexo-1

ACTIVIDAD GENERAL	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	COSTO
Elaboración y aplicación de entrevistas actores claves y fichas de inventario	-Elaboración de entrevista a ser aplicadas a actores claves	USD. 600,00
	-Aplicación de entrevista actores claves	
	-Tabulación de información.	
	-Aplicación de fichas de inventario	USD. 150,00
	- Diseño del documento final del Estudio.	USD. 200,00
Gastos logísticos	-Impresión con los cambios y recomendaciones realizados por los pares académicos para el día de la defensa.	USD. 100,00
	-Movilización	USD. 150,00
	-Impresión de oficios y material didáctico.	USD. 100,00
	-Papelería (marcadores, esferográficos, carpetas, cartulinas, papelotes, tijeras, goma, cinta adhesiva)	USD. 200,00
TOTAL PRESUPUESTO		USD. 1.500,00

Fuente: Autora 2017

7.2. Instrumentos

Anexo-2



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTION

EMPRESARIA E INFORMATICA

ESCUELA ADM. COMUNICACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

TURISTICO

CARRERA: TURISMO Y HOTELERÍA

PROYECTO ETNOGRAFICO " ESTUDIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL CENTRO URBANO DE LA PARROQUIA GUANUJO DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR AÑO 2017

ENTREVISTA A INFORMANTES CLAVES

Objetivo: conocer el patrimonio Cultural existente en el Centro Urbano de la Parroquia Guanujo para determinar el conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de comunidad con una identidad propia de generación a generación

Instructivo: La Universidad Estatal de Bolívar, se encuentran realizando un Eestudio del patrimonio cultural del centro urbano de la parroquia Guanujo, que permita conocer el patrimonio cultural existente en la parroquia Guanujo, razón por la cual solicitamos su colaboración contestando las preguntas que a continuación se presenta.

El Patrimonio cultural Tangible

1.- Señale, ¿Qué tipos de bienes muebles patrimoniales existe en el centro urbano parroquia Guanujo?:

Pinturas Dónde?.....

Esculturas dónde?.....

Libros Cuáles?.....

Maquinaria cuáles?.....

Equipo de laboratorio dónde?.....

Objetos domésticos?.....

Objetos de trabajo cuáles?.....

Objetos rituales cuáles?.....

Material audiovisual cual?.....

2.- ¿Indique los Bienes inmuebles existentes en el centro urbano parroquia Guanujo?

Monumentos históricos ¿dónde ?.....

Monumentos públicos ¿cuáles?.....

Monumentos artísticos ¿Cuáles?.....

¿Conjuntos arquitectónicos?.....

Centros industriales ¿dónde ?.....

Obras de ingeniería ¿cuáles?.....

Molinos ¿dónde?.....

Catedral ¿cuál?.....

¿Centro histórico?.....

3.- ¿Cuál de las siguientes manifestaciones culturales se desarrolla en el centro urbano parroquia Guanajujo?:

Saberes

Parteras, yachags (curanderos)?.....

Rituales.....

Festividades	Fechas
Carnaval	
Reyes	
San Pedro	
Fiestas del niño	
Difuntos	
Otros	

4.- ¿Dónde se llevan a cabo expresiones culturales cómo?

Escritores de literatura o versos.....

Musicales grupos.....

Esculturas monumentos.....

Escénicas teatro danza.....

Juegos tradicionales.....

Otras.....

5. ¿Qué lugares de interés cultural conoce Ud. en el centro urbano parroquia Guanujo?

Mercados.....

Ferias.....

Santuarios.....

Plazas.....

Otros.....

6.- ¿Considera Ud. importante conservar los bienes patrimoniales del Centro Urbano de la Parroquia Guanujo?

SI.....NO.....NO SE.....

¿Por qué?.....

Elaborado por:

BAYAS MESTANZA KAROLINA CECIBEL

7.3.Fotografías

Anexo-3



Fuente: Proyecto de Regeneración Urbana



Fuente: Proyecto de Regeneración Urbana

Arq. Gilberth Franchesco Silva

Persona entrevistada



Fuente: Autora 2018

Sr. Ángel Escudero

Persona entrevistada



Fuente: Autora 2018

Investigación interna de la Iglesia



Fuente: Autora 2018

Investigación al Sr. Miguel Cabezas secretario de la iglesia



Fuente: Autora 2018

7.4. Mapas

Anexo-4

Provincia de Bolívar



Fuente: IGM 2010

Parroquia Urbana Guanajuato



Fuente: DRON – LUTOPSA 2016



Fuente: DRON – LUTOPSA 2016

7.5.Fichas del INPC

Anexo-5

INSTITUTO NACIONAL DE			CÓDIGO		
PATRIMONIO DIRECCIÓN DE					
INVENTARIO PATRIMONIAL					
PATRIMONIO CULTURAL					
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN					
Provincia: Bolívar			Cantón: Guaranda		
Parroquia: Guanujo			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> Rural
Localidad: Guanujo					
Coordenadas WGS84 Z17S - UTM : X (Este)		Y (Norte)		Z (Altitud)	
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL					
Descripción de la fotografía:					
Código fotográfico:					
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN					
Denominación					
Grupo			Leng		
Ámbito					
Subámbit			Detalle del subámbito		
4. DESCRIPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN					
Fecha o período		Detalle de la			
Anual					
Continua					
Ocasional					
Otro					
5. PORTADORES / SOPORTES					
Tip	Nombre	Edad / Tiempo	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos					
Colectivade					
Instituciones					
6. VALORACIÓN					
Importancia para la					

Sensibilidad al				
	Manifestaciones Vigentes			
	Manifestaciones Vigentes			
	Manifestaciones de la Memoria			
7. INTERLOCUTORES				
Apellidos y nombres	Direcci	Teléfono	Sex	Eda
8. ELEMENTOS RELACIONADOS				
Código / Nombre	Ámbit	Subámbito	Detalle del subámbito	
9. ANEXOS				
Text	Fotografi	Videos	Aud	
10. ANEXOS				
11. DATOS DE CONTROL				
Entidad Investigadora:				
Registrado por:		Fecha de registro:		
Revisado por:		Fecha revisión:		
Aprobado por :		Fecha aprobación:		
Registro fotográfico:				